



Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional
Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Análisis Estadístico

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

ADECUACIONES CURRICULARES EN EDUCACIÓN TRADICIONAL 2015-2020

MARZO, 2021

San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios,
Tel.: (506) 22580764,
Correo electrónico: estadistica@mep.go.cr

ADECUACIONES CURRICULARES EN EDUCACIÓN TRADICIONAL 2015-2020

Elaborador por:

Delfina Cartín Sánchez
Analista, Departamento de Análisis Estadístico.
delfina.cartin.sanchez@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional

San José, Costa Rica.
Marzo, 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
CONCEPTOS Y NORMATIVA	6
ESTADÍSTICAS	10
<i>Adecuaciones de Acceso.....</i>	10
<i>Educación Preescolar.....</i>	11
<i>Escuelas Diurnas</i>	13
<i>Colegios Diurnos y Nocturnos</i>	15
<i>Escuelas Nocturnas.....</i>	17
<i>Adecuaciones No Significativas.....</i>	18
<i>Educación Preescolar.....</i>	19
<i>Escuelas Diurnas</i>	21
<i>Colegios Diurnos y Nocturnos</i>	23
<i>Escuelas Nocturnas.....</i>	25
<i>Adecuaciones Significativas</i>	26
<i>Escuelas Diurnas</i>	27
<i>Colegios Diurnos y Nocturnos</i>	29
<i>Escuelas Nocturnas.....</i>	31
<i>Por Institución</i>	32
<i>Educación Preescolar.....</i>	32
<i>Escuelas Diurnas</i>	34
<i>Colegio Diurnos y Nocturnos.....</i>	36
<i>Escuelas Nocturnas.....</i>	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar, Según Dependencia, Sexo y Ciclo Cursado, 2015-2020.....	11
Cuadro N°2. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	12
Cuadro N°3. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020	13
Cuadro N°4. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	14
Cuadro N°5. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020.....	15
Cuadro N°6. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	16
Cuadro N°7. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020.....	17
Cuadro N°8. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Educación Preescolar, Según Dependencia, Sexo y Ciclo Cursado, 2015-2020.....	19
Cuadro N°9. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	20
Cuadro N°10. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020	21
Cuadro N°11. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	22
Cuadro N°12. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020	23
Cuadro N°13. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	24
Cuadro N°14. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020.....	25
Cuadro N°15. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020.....	27

Cuadro N°16. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020.....	28
Cuadro N°17. Adecuaciones Curriculares Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020	29
Cuadro N°18. Adecuaciones Curriculares Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020	30
Cuadro N°19. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020.....	31
Cuadro N°20. Instituciones de Educación Preescolar que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020.....	33
Cuadro N°21. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020.....	35
Cuadro N°22. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020.....	37

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N°1. Adecuaciones de Acceso, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020	10
Ilustración N°2. Adecuaciones Curriculares No Significativas, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020	18
Ilustración N°3. Adecuaciones Curriculares Significativas, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020	26
Ilustración N°4. Instituciones de Educación Preescolar con Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020	32
Ilustración N°5. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020.....	34
Ilustración N°6. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020	36
Ilustración N°7. Escuelas Nocturnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020.....	38

PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo brindar información correspondiente a la aplicación de las Adecuaciones Curriculares en Educación Preescolar, Escuelas y Colegios Diurnos y Nocturnos, en el período 2015-2020, analizados a partir de variables como tipo de adecuación, nivel educativo, dependencia, sexo, dirección regional e instituciones.

Los datos que se exponen fueron remitidos por el director de cada Centro Educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública, mediante el Censo Escolar Informe Final.

Este documento se organiza de la siguiente forma:

- En la primera parte se definen los conceptos relacionados con las adecuaciones.
- En la segunda parte se presentan las estadísticas.

La información del año 2020 fue recopilada al finalizar el Curso Lectivo, en el que se suspendieron, temporalmente, las lecciones presenciales en centros educativos debido a la pandemia de COVID-19, dando paso a las lecciones virtuales.

CONCEPTOS Y NORMATIVA

Adecuación Curricular: Es la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan y se establecen en forma individual.

Se aplica a aquellos estudiantes que presentan condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo.

Según las necesidades de educativas detectadas en un estudiante, se puede requerir la aplicación de más de un tipo de adecuación; además de que pueden realizarse en algunas materias, en otra no, porque responden a la necesidad educativa del alumno. Incluso en una materia pueden requerir de un tipo de adecuación y en otra materia de otro tipo de adaptación.

Currículo: Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que determinan los objetivos de la educación, es decir, aspectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?

Tipos de Adecuación

Existen dos tipos de Adecuaciones Curriculares:

- Adecuación de Acceso al Currículo
- Adecuaciones de los elementos básicos del Currículo, que se dividen en Significativas y No Significativas

Adecuación de Acceso al Currículo: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, al currículo adaptado. Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y los centros educativos a las condiciones propias de los alumnos; y procura ofrecer al estudiante distintos apoyos, con el fin de mejorar sus opciones de comunicación, de acceso físico, de recursos humanos y de materiales.

Algunos ejemplos de Adecuaciones de Acceso son los siguientes:

- Ubicar al estudiante en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe, lo más posible, en la dinámica del grupo.
- Proporcionar al estudiante el mobiliario, equipos y materiales específicos que requiera.
- Modificaciones arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, entre otras.

Adecuaciones de los elementos básicos del Currículo: Las adecuaciones curriculares son ajustes en el currículo; es decir, son modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Adecuación No Significativa: Son apoyos curriculares que no modifican sustancialmente los factores internos del currículo oficial (objetivos, contenidos, actividades y evaluación: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar), es decir, son adaptaciones en la metodología empleada y en las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los exámenes; pero no se modifica el contenido y nivel del contenido que el alumno ha de aprender. Algunos ejemplos son:

- Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad de atención.
- Permitir que el alumno trabaje en una mesa individual en los momentos que requiera mayor concentración.
- Dedicar un tiempo determinado cada mañana a que el profesor resuma las tareas del día y los pasos necesarios para realizarlas
- Dar tiempo extra en clase y/o en evaluaciones
- Reducir cantidad de palabras en redacciones
- Permitir uso de diccionario
- Reducir cantidad de ejercicios
- Dividir contenidos para las evaluaciones
- Supervisar el trabajo diario

Adecuación Significativa: Son apoyos curriculares que modifican sustancialmente los factores internos del currículo (objetivos, contenidos, actividades y evaluación), adaptándolos al nivel de funcionamiento del estudiante. Estas adaptaciones afectan al currículo oficial porque:

- Adecúan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizan determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambian la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Introducen contenidos, objetivos y criterios de evaluación de cursos anteriores.

La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial. Algunos ejemplos son:

- Supresión de contenidos relativos a la discriminación de colores para personas no videntes.
- Supresión de determinados contenidos referidos a competencias del área de lengua escrita en individuos con discapacidad física o con discapacidad sensorial.
- Supresión de contenidos del área musical para personas con discapacidad auditiva.

Las Adecuaciones de Acceso y No Significativas son determinadas y aplicadas por los docentes, según lo establece los Artículos 47 y 47 bis del Reglamento de la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades (Reformados por el Artículo 1 del Decreto N°37486-MP-MEP del 23 de noviembre de 2012, publicado en el Alcance N°20 del Miércoles 30 de enero del 2013), mientras que la aplicación de Adecuaciones Curriculares Significativas requiere la aprobación del Comité de Apoyo del Centro Educativo, o en su ausencia, del Asesor Regional de Educación Especial correspondiente (Artículo 48 de este Reglamento).

Diferencia entre una Adecuación Significativa y una No Significativa

En la adecuación significativa se les modifica el programa de estudio para que la evaluación sea adecuada a sus necesidades educativas individuales de un estudiante, mientras que en la adecuación no significativa no se modifican los programas de estudios, sino que se adecua la forma de enseñar para que el estudiante pueda acceder de una manera más sencilla, y de acuerdo con sus necesidades.

Adecuaciones Curriculares

¿Qué son?

Ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan.



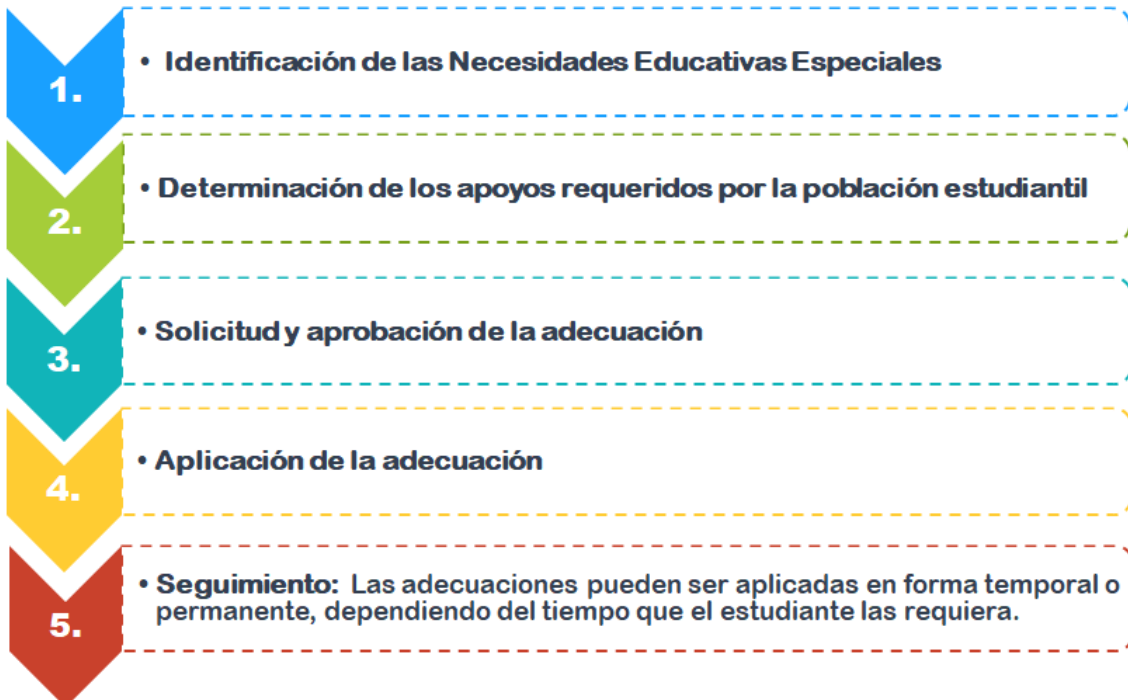
De Acceso al currículo

Adecuar las aulas y los centros educativos a las condiciones propias de los alumnos

De elementos básicos del currículo: *Significativas y No Significativas*

Modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías

Pasos para Aplicar una Adecuación Curricular



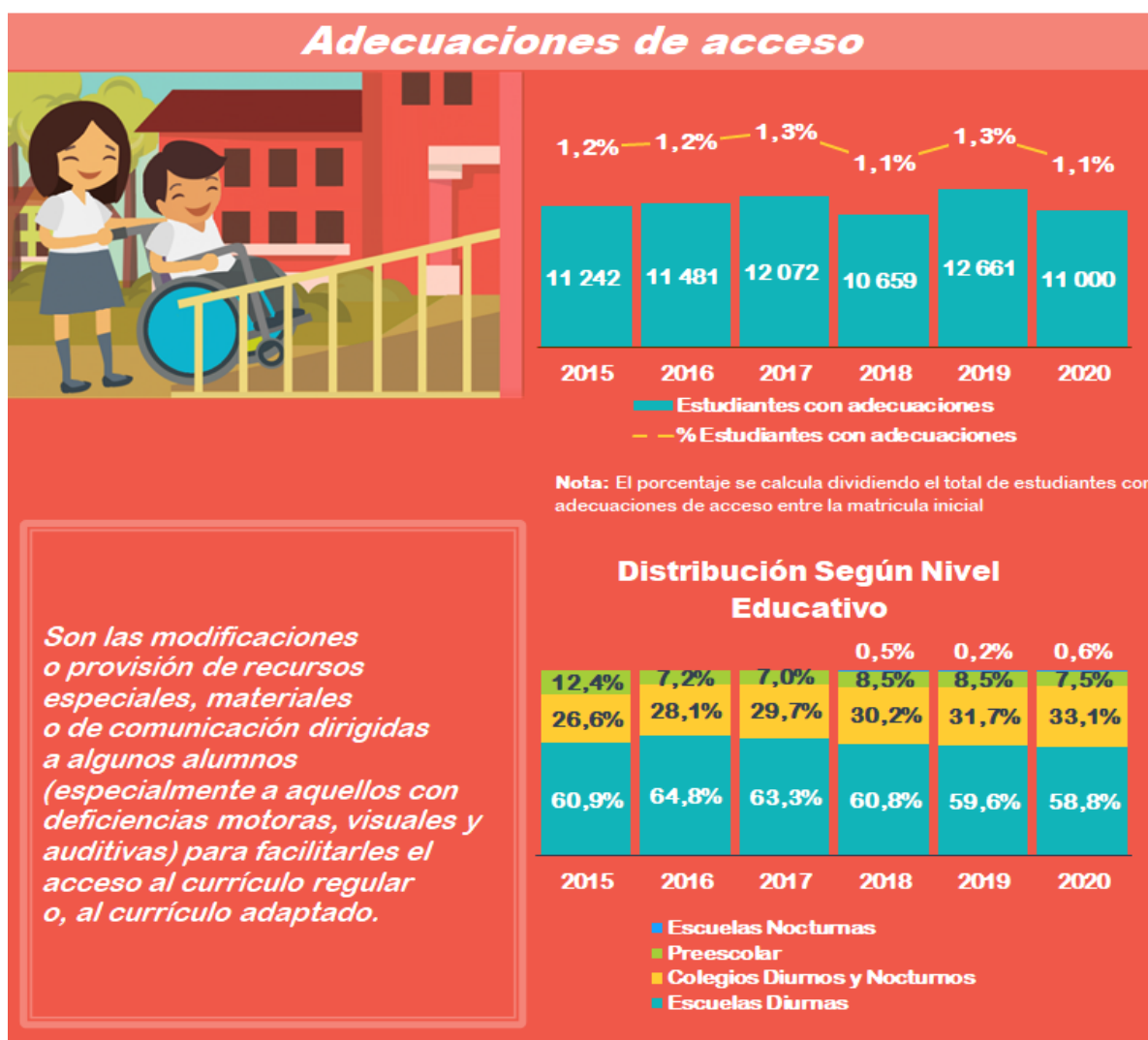
ESTADÍSTICAS

Adecuaciones de Acceso

En el periodo 2015-2020, en la Educación Tradicional, entre 10.650 y 12.670 estudiantes por año han requerido adecuaciones de acceso, constituyendo entre el 1,1% y el 1,3% del total de la matrícula total por año (Ilustración N°1).

El nivel educativo en el que se concentra el mayor número de estudiantes con adecuaciones de acceso es I-II Ciclos, abarcando más del 60,0% del total, en el periodo 2015-2018, y 59,6%, y 58,8% en los años 2019 y 2020, respectivamente

Ilustración N°1. Adecuaciones de Acceso, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



Educación Preescolar

En el Cuadro N°1 se muestran los datos sobre la aplicación de las adecuaciones de acceso en Educación Preescolar en el periodo 2015-2020. Se puede ver que excepto en los años 2015 y 2019, entre 824 y 902 preescolares por año, requirieron este tipo de adecuación. Al comparar estos datos con la matrícula al inicio de cada Curso Lectivo, se obtiene que se han aplicado adecuaciones de acceso a entre el 0,6% y el 0,8% del total de estudiantes en Educación Preescolar (menos del 1,0%), en el periodo 2016-2020, en tanto que en el año 2015 el 1,2% de los estudiantes se beneficiaron con este tipo de adaptación.

En los centros educativos públicos de Educación Preescolar, excepto en el año 2016, estas adecuaciones se han aplicado a más 700 estudiantes, presentando las cifras más altas en los Cursos Lectivos 2015 y 2019, con 1.224 y 904 estudiantes, respectivamente. En las instituciones privadas de Preescolar, se han aplicado a más de 100 estudiantes por año y en las subvencionadas, se baja de 22 y 17 adecuaciones en los años 2015 y 2016 a un máximo de tres estudiantes en los demás años del periodo.

Por su parte, del total de preescolares con adecuaciones de acceso, más del 60,0% son hombres, y hasta un 39,8% son mujeres. Además, en todos los ciclos de la Educación Preescolar se han aplicado adecuaciones de acceso, concentrándose principalmente en el Ciclo de Transición, que registra más de 480 estudiantes con adecuaciones por año, y en Interactivo II, con más de 300 estudiantes en la mayoría de los años del periodo 2015-2020.

**Cuadro N°1. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar,
Según Dependencia, Sexo y Ciclo Cursado, 2015-2020**

Dependencia/ Sexo/ Ciclo Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	1 396	824	846	902	1 081	829	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%
Pública	1 224	677	744	795	904	702	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,7%	0,6%
Privada	150	130	101	107	174	124	0,8%	0,7%	0,6%	0,6%	0,9%	0,6%
Subvencionada	22	17	1	-	3	3	1,4%	1,1%	0,1%	-	0,2%	0,2%
Sexo												
Total	1 396	824	846	902	1 081	829	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%
Hombres	840	520	518	548	694	544	1,4%	0,9%	0,8%	0,7%	1,0%	0,7%
Mujeres	556	304	328	354	387	285	1,0%	0,5%	0,6%	0,5%	0,6%	0,4%
Ciclo Cursado												
Total	1 396	824	846	902	1 081	829	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%
Otros Niveles	1	-	2	3	5	1	0,1%	-	0,2%	0,4%	0,6%	0,1%
Maternal II	11	10	5	7	16	8	0,6%	0,6%	0,3%	0,4%	0,9%	0,5%
Interactivo I	41	20	10	22	24	20	1,1%	0,6%	0,3%	0,6%	0,6%	0,5%
Interactivo II	352	271	335	331	436	316	0,8%	0,6%	0,7%	0,5%	0,6%	0,5%
Ciclo de Transición	991	523	494	539	600	484	1,5%	0,8%	0,8%	0,7%	0,9%	0,7%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En el Cuadro N°2 se brindan los datos de las adecuaciones de acceso aplicadas en Educación Preescolar, por Dirección Regional, en el periodo 2015-2020. Se puede notar que los datos son fluctuantes, destacando las Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte, Desamparados, Alajuela, Cartago y Heredia, donde se aplicaron estas adecuaciones a más de 40 estudiantes en cada año del periodo 2015-2020. Por el contrario, en Peninsular y Sulá, menos de 10 preescolares por año, requirieron adecuaciones de acceso.

Pese a estos registros, Los Santos y Sarapiquí tienen proporciones mayores al 1,0% en todo el periodo, específicamente, en Sarapiquí en el año 2015 el 5,9% de los estudiantes de Preescolar tuvieron adaptaciones de acceso, y en los demás años del periodo se les aplicó a entre el 1,0% y el 3,0% de los preescolares.

Cuadro N°2. Adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 396	824	846	902	1 081	829	1,2%	0,7%	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%
San José Central	74	47	55	66	112	53	0,9%	0,6%	0,7%	0,7%	1,2%	0,6%
San José Norte	74	82	136	44	61	54	0,9%	1,0%	1,6%	0,5%	0,6%	0,6%
San José Oeste	34	64	32	13	26	12	0,5%	1,0%	0,5%	0,2%	0,3%	0,1%
Desamparados	43	66	63	51	52	58	0,6%	1,0%	0,9%	0,6%	0,6%	0,7%
Puriscal	30	12	12	14	14	17	2,2%	0,9%	0,9%	0,8%	0,7%	0,9%
Pérez Zeledón	19	20	23	56	19	10	0,5%	0,5%	0,6%	1,3%	0,4%	0,2%
Los Santos	21	27	29	23	15	28	2,3%	3,2%	3,0%	2,0%	1,4%	2,6%
Alajuela	126	65	42	109	173	73	1,2%	0,6%	0,4%	0,8%	1,3%	0,5%
Occidente	30	18	45	46	27	28	0,6%	0,4%	0,9%	0,7%	0,4%	0,5%
San Carlos	20	23	31	41	57	23	0,3%	0,4%	0,5%	0,5%	0,7%	0,3%
Zona Norte-Norte	9	10	17	29	15	10	0,5%	0,5%	0,8%	1,1%	0,5%	0,3%
Cartago	183	97	124	56	141	99	1,8%	1,0%	1,2%	0,5%	1,3%	0,9%
Turrialba	4	18	13	15	17	29	0,2%	0,7%	0,5%	0,5%	0,6%	1,0%
Heredia	402	84	50	82	110	78	4,1%	0,9%	0,5%	0,7%	1,0%	0,7%
Sarapiquí	115	55	24	36	54	38	5,9%	2,9%	1,1%	1,4%	2,2%	1,5%
Liberia	9	12	23	18	9	11	0,3%	0,4%	0,8%	0,5%	0,2%	0,3%
Nicoya	5	3	1	11	6	12	0,3%	0,2%	0,1%	0,5%	0,3%	0,5%
Santa Cruz	4	5	2	6	16	19	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,5%	0,5%
Cañas	14	6	2	23	8	3	0,8%	0,4%	0,1%	1,1%	0,4%	0,1%
Puntarenas	20	8	9	11	10	65	0,5%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	1,4%
Coto	30	39	34	43	30	23	0,8%	1,1%	0,9%	1,0%	0,7%	0,6%
Aguirre	10	4	18	3	13	5	0,5%	0,2%	0,9%	0,1%	0,5%	0,2%
Grande del Térraba	26	6	16	16	8	3	1,4%	0,3%	0,7%	0,6%	0,3%	0,1%
Peninsular	4	2	3	1	4	3	0,6%	0,4%	0,5%	0,1%	0,5%	0,3%
Limón	64	26	22	33	55	53	1,0%	0,4%	0,3%	0,4%	0,7%	0,6%
Guápiles	22	24	14	52	22	17	0,4%	0,4%	0,3%	0,8%	0,3%	0,3%
Sulá	4	1	6	4	7	5	0,5%	0,1%	0,7%	0,3%	0,7%	0,5%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Escuelas Diurnas

En el Cuadro N°3 se resumen los datos sobre la aplicación de las adecuaciones de acceso en Escuelas Diurnas en el periodo 2015-2020, mostrando que, entre 6.470 y 7.640 escolares por año, requirieron este tipo de adecuación. Proporcionalmente, se aplicaron adecuaciones de acceso a entre el 0,6% y el 1,2% de los escolares.

En las escuelas diurnas públicas, en el periodo 2015-2020 se registran entre 5.500 y 6.700 adecuaciones de acceso por año; en las escuelas privadas se han aplicado más de 800 de estas adecuaciones por año; y en las subvencionadas, después de registrarse menos de 70 adecuaciones en el periodo 2015-2017, desde el Curso Lectivo 2018 se aplican adaptaciones a más de 100 estudiantes por año.

Del total de escolares con adecuaciones de acceso, más del 50,0% son hombres y hasta un 45,8% son mujeres. Asimismo, las adecuaciones de acceso se han aplicado, en cada Curso Lectivo, a más de 1.000 niños de 2°, 3° y 4° año, y a entre 750 y 1.300 estudiantes que cursan 1°, 5° y 6° año.

Cuadro N°3. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550	6 470	1,5%	1,7%	1,7%	1,4%	1,6%	1,4%
Pública	6 136	6 456	6 669	5 583	6 479	5 501	1,5%	1,6%	1,7%	1,4%	1,5%	1,3%
Privada	656	914	902	799	919	853	1,8%	2,4%	2,4%	2,1%	2,4%	2,2%
Subvencionada	59	64	69	101	152	116	1,1%	1,2%	1,3%	1,9%	2,9%	2,2%
Sexo												
Total	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550	6 470	1,5%	1,7%	1,7%	1,4%	1,6%	1,4%
Hombres	3 713	4 187	4 285	3 699	4 280	3 712	1,6%	1,8%	1,9%	1,6%	1,8%	1,6%
Mujeres	3 138	3 247	3 355	2 784	3 270	2 758	1,5%	1,5%	1,6%	1,3%	1,4%	1,2%
Año Cursado												
Total	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550	6 470	1,5%	1,7%	1,7%	1,4%	1,6%	1,4%
1°	1 040	1 111	1 089	975	1 281	753	1,4%	1,5%	1,5%	1,2%	1,6%	1,0%
2°	1 303	1 491	1 564	1 192	1 563	1 390	1,7%	1,8%	1,9%	1,5%	1,9%	1,6%
3°	1 228	1 372	1 387	1 239	1 292	1 183	1,7%	1,8%	1,8%	1,6%	1,7%	1,5%
4°	1 241	1 284	1 276	1 170	1 233	1 069	1,7%	1,8%	1,7%	1,5%	1,6%	1,4%
5°	1 099	1 163	1 253	984	1 144	1 068	1,5%	1,6%	1,7%	1,4%	1,5%	1,4%
6°	940	1 013	1 071	923	1 037	1 007	1,3%	1,5%	1,5%	1,3%	1,4%	1,3%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En el Cuadro N°4 se exponen los datos sobre las adecuaciones de acceso aplicadas en Escuelas Diurnas, en el periodo 2015-2020, por Dirección Regional. Se observa que en San José Central, San José Norte, Alajuela y Heredia se aplicaron las mayores cantidades de

estas adecuaciones, con cifras que superan las 400 adaptaciones en los primeros tres casos y más de 685 adecuaciones en Heredia. A estas Direcciones Regionales, se les suman San José Oeste, San Carlos, Cartago, Sarapiquí y Guápiles, en las que se realizaron más de 300 adecuaciones por año en sus escuelas.

Las Direcciones Regionales que reportaron las mayores proporciones de estudiantes con adecuación de acceso son Puriscal y Sarapiquí, que aplicaron adecuaciones de acceso a entre el 4,0% y el 7,0% de los estudiantes cada año (excepto en Puriscal en el año 2020), y Zona Norte-Norte y Heredia, en las que se realizaron adecuaciones a entre el 2,0% y el 3,0% de los estudiantes por año.

Cuadro N°4. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 851	7 434	7 640	6 483	7 550	6 470	1,5%	1,7%	1,7%	1,4%	1,6%	1,4%
San José Central	457	406	683	429	534	411	1,6%	1,4%	2,4%	1,5%	1,8%	1,4%
San José Norte	438	643	513	546	544	418	1,5%	2,3%	1,9%	2,0%	1,9%	1,5%
San José Oeste	377	527	668	424	363	366	1,5%	2,1%	2,7%	1,7%	1,4%	1,4%
Desamparados	235	227	248	178	267	139	0,9%	0,8%	0,9%	0,7%	1,0%	0,5%
Puriscal	264	385	333	265	296	152	4,5%	6,5%	5,6%	4,3%	4,7%	2,4%
Pérez Zeledón	270	198	190	173	191	170	1,8%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%
Los Santos	59	94	96	59	73	32	1,6%	2,6%	2,7%	1,7%	2,0%	0,9%
Alajuela	625	494	576	520	524	486	1,6%	1,3%	1,5%	1,3%	1,2%	1,2%
Occidente	243	234	258	236	208	212	1,4%	1,3%	1,4%	1,3%	1,1%	1,1%
San Carlos	376	520	474	392	518	364	1,5%	2,1%	1,8%	1,5%	1,9%	1,3%
Zona Norte-Norte	234	257	228	216	227	265	2,8%	3,0%	2,7%	2,5%	2,5%	2,9%
Cartago	516	347	414	308	403	469	1,4%	1,0%	1,1%	0,8%	1,1%	1,3%
Turrialba	147	161	204	233	251	279	1,5%	1,7%	2,1%	2,4%	2,5%	2,8%
Heredia	699	900	747	685	976	816	2,1%	2,7%	2,2%	2,1%	2,8%	2,4%
Sarapiquí	339	397	451	305	408	435	4,3%	5,0%	5,6%	3,7%	4,7%	5,1%
Liberia	125	136	161	119	208	126	1,0%	1,1%	1,3%	0,9%	1,5%	1,0%
Nicoya	60	67	55	42	62	68	0,9%	1,0%	0,8%	0,6%	0,8%	0,9%
Santa Cruz	24	23	82	62	64	76	0,2%	0,2%	0,8%	0,6%	0,6%	0,7%
Cañas	74	49	45	71	74	44	1,1%	0,7%	0,7%	1,0%	1,0%	0,6%
Puntarenas	67	62	130	90	133	163	0,5%	0,4%	0,9%	0,6%	0,9%	1,1%
Coto	223	220	248	222	237	224	1,5%	1,5%	1,7%	1,5%	1,6%	1,5%
Aguirre	57	116	47	60	61	32	0,8%	1,5%	0,6%	0,7%	0,7%	0,4%
Grande De Térraba	105	165	122	144	163	122	1,2%	1,9%	1,4%	1,6%	1,8%	1,4%
Peninsular	31	26	14	6	28	21	1,1%	0,9%	0,5%	0,2%	0,9%	0,7%
Limón	309	294	295	331	290	223	1,2%	1,1%	1,2%	1,3%	1,1%	0,8%
Guápiles	468	392	327	334	407	313	2,3%	1,9%	1,6%	1,6%	1,9%	1,5%
Sulá	29	94	31	33	40	44	0,9%	2,8%	1,0%	1,0%	1,1%	1,2%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Colegios Diurnos y Nocturnos

En III Ciclo y Educación Diversificada, entre los años 2016 y 2020 se han aplicado más de 3.000 adecuaciones de acceso a estudiantes, lo que significa que, alrededor del 1,0% de los estudiantes, requirió de estas adecuaciones (Cuadro N°5).

Cuadro N°5. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010	3 640	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%
Pública	2 367	2 615	2 932	2 627	3 207	2 911	0,7%	0,8%	0,9%	0,8%	0,9%	0,8%
Privada	478	484	503	407	618	661	1,6%	1,7%	1,8%	1,4%	2,2%	2,3%
Subvencionada	150	123	151	185	185	68	1,2%	1,0%	1,2%	1,5%	1,5%	0,6%
Sexo												
Total	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010	3 640	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%
Hombres	1 536	1 604	1 784	1 692	2 068	1 885	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,1%	1,0%
Mujeres	1 459	1 618	1 802	1 527	1 942	1 755	0,8%	0,9%	1,0%	0,8%	1,0%	0,9%
Año Cursado												
Total	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010	3 640	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%
7°	760	755	836	681	803	699	0,8%	0,8%	0,9%	0,8%	1,0%	0,9%
8°	611	670	703	647	776	721	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	1,0%	1,0%
9°	573	572	601	593	722	717	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	1,0%
10°	567	614	672	634	774	699	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%
11°	396	529	630	566	773	608	0,8%	1,0%	1,2%	1,0%	1,2%	1,0%
12°	88	82	144	98	162	196	0,7%	0,6%	0,9%	0,6%	0,9%	1,1%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En los colegios públicos, la cantidad de las adecuaciones de acceso se mantiene entre 2.300 y 3.200 por año, en el periodo 2015-2020, representando entre el 0,7% y el 0,9% de los estudiantes. En los colegios privados, el número de estudiantes con estas adecuaciones aumenta, al pasar de 478 a 661 reportes entre los años 2015 y 2020, lo que significa que en estas dependencias se aplican adecuaciones de acceso a entre el 1,0% y el 2,5% de los estudiantes. En las instituciones subvencionadas, se aplicaron más de cien adaptaciones por año en el periodo 2015-2019 y baja a 68 adecuaciones en el Curso Lectivo 2020. En total, en este tipo de dependencia, entre el 1,0% y el 1,5% de los estudiantes por año requirieron adecuaciones de acceso en el periodo 2015-2019, y en el Curso Lectivo 2020 fueron aplicadas al 0,6% de los estudiantes.

En la distribución por sexo de los colegiales con adecuaciones de acceso, se obtiene que en los Cursos Lectivos 2015, 2018, 2019 y 2020, poco más del 50,0% son hombres, mientras que, en los años 2016 y 2017, las cifras de hombres y mujeres son muy cercanas, en las que las estudiantes representan una mayoría mínima.

Por otro lado, conforme se avanza en los años cursados, es menor la cantidad de estudiantes con adecuaciones de acceso, en el periodo 2015-2019, en tanto que en el Curso Lectivo 2020, son mínimas las diferencias en las cifras reportadas en 7°, 8°, 9° y 10° año. Destaca el aumento de las adecuaciones para estudiantes de 12° año, que pasan de 88 en el Curso Lectivo 2015 a 196 en el año 2020.

En el Cuadro N°6 se resumen los datos sobre las adecuaciones de acceso aplicadas en III Ciclo y Educación Diversificada, en el periodo 2015-2020, por Dirección Regional. En Heredia, San José Norte y Cartago se aplican más de 200 adecuaciones en todos o en la mayoría de los años del periodo en estudio. En términos proporcionales destaca Puriscal, donde, se aplican adecuaciones de acceso a entre el 2,0% y el 7,0% de los estudiantes en el periodo 2015-2019, seguida por Sarapiquí que también ha mantenido proporciones altas, mayores al 1,9% de los estudiantes.

Cuadro N°6. Adecuaciones de Acceso en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas ^{1/}					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 995	3 222	3 586	3 219	4 010	3 640	0,8%	0,9%	1,0%	0,9%	1,0%	0,9%
San José Central	277	94	133	119	192	306	1,2%	0,4%	0,6%	0,6%	0,8%	1,4%
San José Norte	336	275	627	295	485	299	1,3%	1,1%	2,5%	1,2%	2,0%	1,2%
San José Oeste	70	145	98	92	103	163	0,4%	0,8%	0,5%	0,5%	0,5%	0,8%
Desamparados	116	167	158	130	259	174	0,5%	0,7%	0,7%	0,5%	1,0%	0,7%
Puriscal	181	140	153	278	406	110	2,8%	2,2%	2,5%	4,6%	6,5%	1,8%
Pérez Zeledón	145	95	116	88	86	83	0,9%	0,6%	0,8%	0,6%	0,6%	0,6%
Los Santos	25	12	11	31	27	33	0,8%	0,4%	0,4%	1,1%	0,9%	1,1%
Alajuela	177	208	147	154	162	233	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,7%
Occidente	92	183	131	113	117	131	0,5%	1,1%	0,8%	0,7%	0,7%	0,8%
San Carlos	123	135	183	136	178	144	0,7%	0,8%	1,0%	0,7%	0,9%	0,7%
Zona Norte-Norte	34	50	31	33	38	43	0,6%	0,9%	0,6%	0,6%	0,7%	0,7%
Cartago	166	216	264	225	332	358	0,5%	0,7%	0,8%	0,7%	1,0%	1,1%
Turrialba	59	103	75	35	74	117	0,8%	1,5%	1,1%	0,5%	1,0%	1,6%
Heredia	268	365	387	364	375	277	0,9%	1,2%	1,3%	1,2%	1,2%	0,9%
Sarapiquí	146	123	142	123	167	136	2,4%	2,0%	2,3%	1,9%	2,5%	2,0%
Liberia	15	43	52	63	80	76	0,1%	0,4%	0,5%	0,6%	0,7%	0,7%
Nicoya	37	30	28	27	35	35	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%
Santa Cruz	22	50	41	18	33	69	0,3%	0,6%	0,5%	0,2%	0,4%	0,7%
Cañas	29	60	46	81	43	23	0,5%	1,0%	0,8%	1,4%	0,7%	0,4%
Puntarenas	73	73	68	76	81	111	0,7%	0,7%	0,6%	0,7%	0,7%	1,0%
Coto	117	132	131	246	250	174	0,9%	1,0%	1,0%	1,9%	1,8%	1,3%
Aguirre	28	46	55	49	40	56	0,4%	0,7%	0,8%	0,7%	0,5%	0,7%
Grande De Térraba	53	61	66	59	59	53	0,6%	0,7%	0,8%	0,7%	0,7%	0,7%
Peninsular	28	30	23	10	15	11	1,3%	1,4%	1,1%	0,4%	0,6%	0,4%
Limón	194	192	212	201	174	239	1,0%	1,0%	1,1%	1,1%	0,9%	1,2%
Guápiles	136	156	150	142	145	144	0,9%	1,1%	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%
Sulá	48	38	58	31	54	42	2,1%	1,7%	2,5%	1,3%	2,0%	1,5%

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Escuelas Nocturnas

En las Escuelas Nocturnas son dependencias públicas, y según se puede notar en el Cuadro N°7, el comportamiento de la aplicación de adecuaciones de acceso es cambiante. Por ejemplo, en el año 2016 se realizó sólo una adecuación de acceso, mientras que, en los años 2018, 2019 y 2020 el reporte es de 55, 20 y 61 adecuaciones, respectivamente. En términos relativos, en el Curso Lectivo 2016, menos del 1,0% de los estudiantes requirieron este tipo de adecuación, y en los años 2018, 2019 y 2020 los estudiantes con adecuaciones de acceso representaron el 20,4%, el 7,5% y el 23,8% de las matrículas.

En los años 2016 y 2018, el 100,0% y el 60,0% de los estudiantes con adecuaciones de acceso son mujeres; en el Curso Lectivo 2019 el 55,0% de los estudiantes son hombres, y en el 2020 las cifras de mujeres y hombres tiene una diferencia mínima. En cuanto a los niveles cursados, en el periodo 2018-2020 la cantidad de estudiantes con adecuaciones de acceso por año varía entre tres y quince, excepto en el Nivel IV, que registra 30 y 24 estudiantes en los años 2018 y 2020, respectivamente.

A la vez, la Dirección Regional de San José Oeste es la que contabiliza más adecuaciones de acceso y las proporciones más altas, con las 53,13 y 53 adecuaciones de acceso aplicadas en los años 2018, 2019 y 2020, que abarcan el 72,6% y 21,3% y 98,1% de los estudiantes, respectivamente. En Cartago y Heredia, menos de diez estudiantes por año tienen adecuaciones de acceso.

Cuadro N°7. Adecuaciones de Acceso en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020

Sexo/ Nivel Cursado/ Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sexo												
Total	-	1	-	55	20	61	-	0,4%	-	20,4%	7,5%	23,8%
Hombres	-	-	-	22	11	30	-	-	-	20,6%	9,0%	28,0%
Mujeres	-	1	-	33	9	31	-	0,6%	-	20,2%	6,3%	20,8%
Nivel Cursado												
Total	-	1	-	55	20	61	-	0,4%	-	20,4%	7,5%	23,8%
I Nivel	-	-	-	3	2	12	-	-	-	9,7%	4,2%	29,3%
II Nivel	-	-	-	10	3	12	-	-	-	15,4%	6,7%	20,0%
III Nivel	-	-	-	12	15	13	-	-	-	16,2%	18,3%	21,3%
IV Nivel	-	1	-	30	-	24	-	1,3%	-	30,0%	0,0%	25,5%
Dirección Regional												
Total	-	1	-	55	20	61	-	0,4%	-	20,4%	7,5%	23,8%
San José Oeste	-	-	-	53	13	53	-	-	-	72,6%	21,3%	98,1%
Cartago	-	-	-	1	-	2	-	-	-	0,8%	-	1,9%
Heredia	-	1	-	1	7	6	-	1,6%	-	1,4%	8,2%	6,4%

∅Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

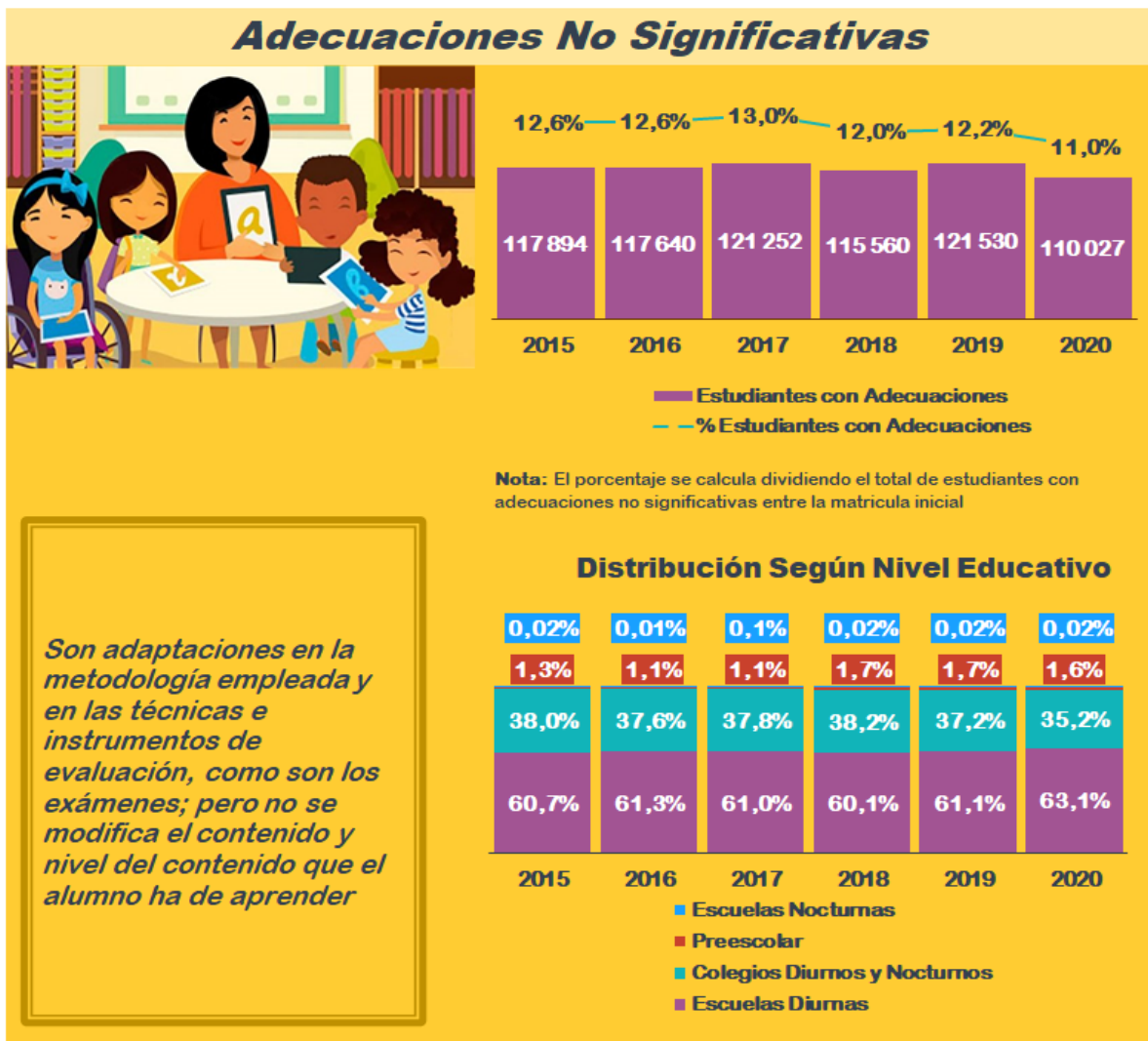
Nota: El Plan de Estudios de las Escuelas Nocturnas abarca I y II Ciclos de la Educación General Básica y el Ciclo Diversificado. Se divide en cuatro niveles: I Nivel corresponde a 1° año, II Nivel corresponde a 2° y 3° año, III Nivel equivale a 4° y 5° año, y IV Nivel corresponde 6° año

Adecuaciones No Significativas

En el periodo 2015-2020, en los centros educativos el principal tipo de adecuación es la No Significativa, que pasa de ser aplicada a 117.894 a 121.530 adaptaciones entre los años 2015 y 2019, y baja a 110.027 estudiantes en el Curso Lectivo 2020. En términos relativos, entre el 12,0% y el 13,0% de los estudiantes de Educación Tradicional requirieron adecuaciones no significativas en el periodo 2015-2019, mientras que, en el año 2020, los docentes aplicaron estas adecuaciones al 11,0% de los estudiantes (Ilustración N°2).

El mayor número de estas adecuaciones se realizan en las Escuelas Diurnas, abarcando más del 60,0% del total, en el periodo 2015-2020.

Ilustración N°2. Adecuaciones Curriculares No Significativas, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



Educación Preescolar

En Educación Preescolar, las cifras sobre la aplicación de adecuaciones no significativas se dividen en dos grupos: entre los años 2015 y 2017, requirieron de esta adecuación menos de 1.500 estudiantes por año, y en el periodo 2018-2020, se aplican más de 1.700 adecuaciones por año. Proporcionalmente, entre el 1,1% y el 1,4% de los preescolares ha requerido de esta adaptación en todo el periodo (Cuadro N°8).

Cuadro N°8. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Educación Preescolar, Según Dependencia, Sexo y Ciclo Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Ciclo Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042	1 790	1,2%	1,1%	1,1%	1,3%	1,4%	1,2%
Pública	1 028	890	1 033	1 466	1 710	1 544	1,0%	0,9%	1,0%	1,2%	1,4%	1,3%
Privada	390	400	325	372	310	232	2,2%	2,2%	1,9%	2,0%	1,6%	1,1%
Subvencionada	57	48	25	111	22	14	3,5%	3,0%	1,6%	7,8%	1,6%	1,0%
Sexo												
Total	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042	1 790	1,2%	1,1%	1,1%	1,3%	1,4%	1,2%
Hombres	996	926	937	1 267	1 338	1 194	1,6%	1,5%	1,5%	1,7%	1,8%	1,6%
Mujeres	479	412	446	682	704	596	0,8%	0,7%	0,8%	1,0%	1,0%	0,8%
Ciclo Cursado												
Total	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042	1 790	1,2%	1,1%	1,1%	1,3%	1,4%	1,2%
Otros Niveles	1	6	5	8	4	2	0,1%	0,7%	0,6%	1,1%	0,5%	0,2%
Maternal II	14	19	9	30	27	3	0,8%	1,1%	0,5%	1,8%	1,6%	0,2%
Interactivo I	59	68	45	82	44	18	1,6%	1,9%	1,3%	2,3%	1,1%	0,5%
Interactivo II	454	394	572	711	856	612	1,0%	0,8%	1,2%	1,1%	1,3%	0,9%
Ciclo de Transición	947	851	752	1 118	1 111	1 156	1,4%	1,3%	1,2%	1,5%	1,6%	1,7%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En las dependencias públicas el número de aplicaciones es superior a 1.000 en la mayoría de los años del periodo 2015-2020; en las instituciones privadas, entre 300 y 400 estudiantes tuvieron adecuaciones no significativas en el periodo 2015-2019, en tanto que en el Curso Lectivo 2020, la cifra desciende a 232 estudiantes, y en los centros educativos privados-subvencionados el número de estas adecuaciones es variable, con reportes entre 14 y 111 estudiantes con aplicaciones por año.

Aunque las cifras absolutas de los centros educativos públicos son más altas que las de los privados y subvencionados, las proporciones en relación con la matrícula obtenidas por estas dependencias son mayores en el periodo 2015-2019, y logran acercarse en el Curso Lectivo 2020: entre 2015 y 2018, en la educación privada alrededor del 2,0% de los estudiantes requirieron adecuaciones no significativas; en la educación privada subvencionada, entre el 1,5% y el 8,0% de los estudiantes, en tanto que en la pública la proporción es menor al 1,5% de los estudiantes. En los Cursos Lectivos 2019 y 2020, las diferencias entre las proporciones de los tres tipos de dependencia, es baja.

Del total de preescolares con adecuaciones no significativas, más del 65,0% son hombres, y hasta un 34,5% son mujeres. Estas adecuaciones se aplicaron en todos los ciclos de Educación Preescolar, mayormente en Interactivo II y en el Ciclo de Transición, registrando este último más de 1.100 estudiantes con adecuaciones por año desde el Curso Lectivo 2018.

En el Cuadro N°9 se suministran los datos sobre las adecuaciones no significativas en Educación Preescolar por Dirección Regional, en el periodo 2015-2020, donde se puede ver que en Cartago se han aplicado más de 100 de estas adecuaciones en cada año del periodo, en Alajuela se sobrepasan las 100 adecuaciones todos los años excepto el 2020; en Limón se superan las 100 adecuaciones en los últimos cuatro años y en Coto y Heredia, en los Cursos Lectivos 2018, 2019 y 2020. En cifras relativas, las mayores proporciones las registran las Direcciones Regionales de Los Santos y Puriscal, superando en algunos años el 5,0% de estudiantes con estas adecuaciones. Les siguen Coto y Grande del Térraba, en las que se aplican adecuaciones a entre el 1,5% y el 3,5% de los estudiantes en la mayoría de los años del periodo.

Cuadro N°9. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Educación Preescolar, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 475	1 338	1 383	1 949	2 042	1 790	1,2%	1,1%	1,1%	1,3%	1,4%	1,2%
San José Central	156	133	60	194	81	88	2,0%	1,7%	0,8%	2,1%	0,9%	1,0%
San José Norte	139	194	154	157	88	82	1,6%	2,3%	1,8%	1,6%	0,9%	0,8%
San José Oeste	117	61	71	52	79	100	1,7%	0,9%	1,0%	0,6%	1,0%	1,2%
Desamparados	130	105	110	128	94	71	1,9%	1,6%	1,6%	1,5%	1,1%	0,9%
Puriscal	60	80	40	82	67	112	4,4%	5,9%	2,9%	4,5%	3,5%	5,9%
Pérez Zeledón	45	36	37	95	64	125	1,2%	1,0%	1,0%	2,1%	1,5%	2,7%
Los Santos	34	47	101	65	73	95	3,7%	5,5%	10,6%	5,6%	6,8%	9,0%
Alajuela	136	122	127	194	161	57	1,2%	1,1%	1,1%	1,5%	1,2%	0,4%
Occidente	24	40	35	87	52	22	0,5%	0,8%	0,7%	1,4%	0,8%	0,4%
San Carlos	44	33	49	102	85	94	0,7%	0,5%	0,8%	1,2%	1,0%	1,1%
Zona Norte-Norte	5	20	27	30	43	52	0,3%	1,1%	1,3%	1,1%	1,5%	1,8%
Cartago	129	124	105	122	206	164	1,3%	1,3%	1,0%	1,0%	1,8%	1,4%
Turrialba	6	9	11	21	79	105	0,2%	0,4%	0,4%	0,7%	2,8%	3,7%
Heredia	65	74	86	104	120	147	0,7%	0,8%	0,9%	0,9%	1,1%	1,3%
Sarapiquí	6	12	10	23	31	14	0,3%	0,6%	0,5%	0,9%	1,3%	0,5%
Liberia	18	26	40	7	46	22	0,6%	0,9%	1,3%	0,2%	1,2%	0,5%
Nicoya	5	3	13	26	74	45	0,3%	0,2%	0,8%	1,2%	3,4%	2,0%
Santa Cruz	27	11	5	19	27	22	1,1%	0,5%	0,2%	0,6%	0,8%	0,6%
Cañas	30	12	28	47	57	12	1,7%	0,7%	1,6%	2,2%	2,7%	0,6%
Puntarenas	13	5	12	40	58	18	0,3%	0,1%	0,3%	0,9%	1,3%	0,4%
Coto	71	50	69	112	139	114	1,9%	1,3%	1,7%	2,5%	3,4%	2,7%
Aguirre	106	36	15	38	16	8	5,1%	1,8%	0,7%	1,5%	0,6%	0,3%
Grande De Térraba	35	3	35	47	58	64	1,8%	0,1%	1,6%	1,7%	2,3%	2,5%
Peninsular	4	1	4	2	7	4	0,6%	0,2%	0,6%	0,2%	0,8%	0,5%
Limón	53	67	110	112	181	117	0,8%	1,0%	1,6%	1,3%	2,2%	1,4%
Guápiles	17	19	28	23	48	34	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%	0,7%	0,5%
Sulá	-	15	1	20	8	2	-	2,0%	0,1%	1,7%	0,8%	0,2%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Escuelas Diurnas

En I-II Ciclos, se aplican adecuaciones no significativas a más de 69.000 estudiantes por año en el periodo 2015-2020, lo que en cifras relativas equivale a entre el 15,0% y el 17,0% de escolares (Cuadro N°10).

El número de adecuaciones no significativas aplicadas en escuelas diurnas públicas varía en un rango de 64.200 y 69.300; en las escuelas privadas se realizan entre 4.700 y 5.500 adecuaciones por año, y en las subvencionadas a menos de 600 estudiantes por año. En este mismo orden, resultan las proporciones: en educación pública se aplican a entre el 15,0% y el 17,0% de escolares, en la educación privada, las cifras se mueven entre 12,0% y el 14,2% de estudiantes, en el periodo 2015-2020, en tanto que en las subvencionadas el rango presentado oscila entre el 8,6% y el 10,9% de los estudiantes.

Cuadro N°10. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235	69 397	16,1%	16,2%	16,7%	15,4%	15,9%	15,0%
Pública	65 941	66 645	68 081	63 703	68 310	64 252	16,4%	16,6%	17,0%	15,6%	16,1%	15,3%
Privada	5 118	4 955	5 311	5 205	5 441	4 699	13,9%	13,2%	14,2%	13,8%	14,2%	12,0%
Subvencionada	557	504	591	523	484	446	10,0%	9,2%	10,9%	9,9%	9,2%	8,6%
Sexo												
Total	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235	69 397	16,1%	16,2%	16,7%	15,4%	15,9%	15,0%
Hombres	40 145	40 216	41 497	39 233	41 953	39 258	17,5%	17,6%	18,2%	16,9%	17,4%	16,5%
Mujeres	31 471	31 888	32 486	30 198	32 282	30 139	14,6%	14,7%	15,1%	13,8%	14,2%	13,4%
Año Cursado												
Total	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235	69 397	16,1%	16,2%	16,7%	15,4%	15,9%	15,0%
1°	7 235	6 492	6 014	6 738	7 409	5 641	9,4%	8,7%	8,5%	8,4%	9,0%	7,8%
2°	14 333	15 479	16 186	14 204	15 851	16 123	18,2%	19,1%	20,1%	18,4%	19,0%	18,2%
3°	13 397	13 554	14 127	13 174	14 207	13 481	18,2%	18,1%	18,5%	17,3%	18,8%	17,0%
4°	13 236	13 403	13 762	13 080	13 429	11 987	18,0%	18,3%	18,5%	17,2%	17,5%	16,2%
5°	12 488	12 389	12 704	11 771	12 696	11 663	17,4%	17,4%	17,7%	16,2%	16,6%	15,6%
6°	10 927	10 787	11 190	10 464	10 643	10 502	15,3%	15,4%	16,2%	14,9%	14,6%	14,1%

¹/Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Del total de escolares con adecuaciones no significativas, más del 55,0% son hombres, y hasta un 44,2% son mujeres. Entre el 16,5% y el 18,5% de los hombres matriculados requieren estas adecuaciones, en tanto que, entre el 13,0% y el 15,0% de las mujeres, tienen adecuaciones no significativas.

Sobre el año cursado, las adecuaciones no significativas se han aplicado, en cada Curso Lectivo, a entre 14.200 y 16.200 niños de 2° año, a entre 13.100 y 14.200 estudiantes de 3° año, entre 11.600 y 13.800 estudiantes de 4° y de 5° año, y a entre 10.500 y 11.200

estudiantes que cursan 6° año. En cifras relativas, entre el 18,0% y el 20,0% de los estudiantes de 2°, 3°, 4° y 5° año, requieren adecuaciones no significativas; en 6° año, entre 14,0% y el 16,2% de los matriculados por año, y en 1° año se realizan adaptaciones no significativas para entre el 7,5% y el 9,5% de los estudiantes.

En el periodo 2015-2020, se han realizado más de 5.000 adecuaciones no significativas por año, en las escuelas diurnas de las Direcciones Regionales de Alajuela, Cartago y Heredia; y entre 5.000 y 3.000 en centros educativos de San José Central, San José Norte, San José Oeste, San Carlos y Limón, igual que en Desamparados en el periodo 2015-2019 (Cuadro N°11). Sin embargo, Puriscal, Coto, Cañas, Pérez Zeledón y Grande del Térraba son las Direcciones Regionales que han reportado las mayores proporciones de adecuaciones no significativas en el periodo 2015-2020, con cifras por encima del 20,0% de los estudiantes con esta adaptación.

Cuadro N°11. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección Regional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	71 616	72 104	73 983	69 431	74 235	69 397	16,1%	16,2%	16,7%	15,4%	15,9%	15,0%
San José Central	4 112	4 255	4 362	3 773	4 181	3 788	14,1%	14,8%	15,4%	13,3%	14,2%	13,2%
San José Norte	4 908	4 462	4 394	4 093	3 976	3 585	17,2%	15,9%	15,9%	14,8%	14,0%	12,9%
San José Oeste	3 442	3 310	3 954	3 394	3 683	3 772	13,9%	13,4%	15,9%	13,7%	14,4%	14,5%
Desamparados	3 708	3 760	3 625	3 410	3 633	2 981	13,5%	14,0%	13,9%	12,9%	13,2%	11,1%
Puriscal	1 641	1 535	1 761	1 601	1 684	1 558	27,8%	25,9%	29,6%	26,1%	26,7%	24,4%
Pérez Zeledón	2 992	2 956	2 993	3 209	3 128	3 006	20,3%	20,0%	20,5%	21,4%	20,4%	20,1%
Los Santos	571	635	644	663	756	719	15,7%	17,7%	18,4%	18,7%	20,5%	19,7%
Alajuela	6 102	6 134	6 469	5 928	6 203	5 732	15,6%	15,6%	16,3%	14,6%	14,7%	13,6%
Occidente	3 136	3 022	2 988	2 833	2 995	2 612	17,7%	17,0%	16,7%	15,4%	15,8%	13,7%
San Carlos	3 879	3 997	4 162	3 901	4 127	3 790	15,7%	16,1%	16,2%	14,8%	14,8%	13,7%
Zona Norte-Norte	1 216	1 556	1 598	1 659	1 946	1 879	14,7%	18,4%	18,9%	19,0%	21,5%	20,7%
Cartago	6 162	5 981	6 366	5 984	6 448	6 154	16,9%	16,5%	17,5%	16,3%	17,0%	16,5%
Turrialba	1 977	1 974	1 972	1 783	1 762	1 830	20,6%	20,5%	20,7%	18,5%	17,8%	18,6%
Heredia	6 267	6 093	5 862	5 154	5 626	5 209	18,6%	18,0%	17,5%	15,4%	16,2%	15,1%
Sarapiquí	786	885	781	832	969	945	9,9%	11,2%	9,8%	10,2%	11,3%	11,2%
Liberia	1 538	1 746	1 782	1 712	1 831	1 621	12,3%	13,9%	14,3%	13,1%	13,6%	12,2%
Nicoya	1 080	1 174	1 269	1 301	1 392	1 441	15,5%	16,7%	18,1%	17,9%	18,5%	19,3%
Santa Cruz	1 154	1 284	1 359	1 363	1 533	1 447	11,7%	12,9%	13,5%	12,4%	13,6%	12,5%
Cañas	1 385	1 441	1 523	1 443	1 597	1 473	20,8%	21,4%	22,5%	21,1%	22,5%	21,0%
Puntarenas	2 340	2 342	2 504	2 413	2 409	2 340	16,0%	16,0%	17,4%	16,3%	15,9%	15,8%
Coto	3 652	3 637	3 522	3 516	3 827	3 717	24,3%	24,7%	24,6%	24,1%	25,7%	25,4%
Aguirre	1 227	1 223	1 282	1 257	1 322	1 136	16,8%	16,3%	16,6%	15,5%	15,7%	13,6%
Grande De Térraba	1 776	1 944	1 864	1 939	1 828	1 812	20,6%	22,6%	21,9%	22,1%	20,3%	20,3%
Peninsular	432	589	600	588	618	530	15,4%	20,5%	21,2%	20,6%	19,9%	17,2%
Limón	3 011	3 058	3 368	3 012	3 393	3 339	11,7%	11,9%	13,3%	11,5%	12,5%	12,6%
Guápiles	2 781	2 763	2 619	2 287	3 025	2 591	13,5%	13,4%	12,8%	11,0%	14,1%	12,1%
Sulá	341	348	360	383	343	390	10,2%	10,4%	11,2%	11,2%	9,2%	10,2%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Colegios Diurnos y Nocturnos

En III Ciclo y Educación Diversificada, las adecuaciones no significativas pasan de superar las 44.000 por año en el periodo 2015-2019 a 38.728 adecuaciones en el año 2020. Este mismo comportamiento se presenta en las proporciones, cuando se pasa de aplicar adecuaciones a entre el 11,5% y el 12,5% de los estudiantes entre los años 2015 y 2019 a un 9,9% de los estudiantes en el Curso Lectivo 2020 (Cuadro N°12).

En los colegios públicos se realizaron más de 36.000 adecuaciones no significativas por año, en el periodo 2015-2019 y baja a 32.333 adecuaciones en el Curso Lectivo 2020, con proporciones entre 10,9% y 11,6% de los estudiantes entre los años 2015 y 2019, y de 9,3% de los estudiantes en el año 2020. Estas proporciones son significativamente menores que las presentadas por los colegios privados, en los que se hacían adecuaciones para entre el 21,0% y el 22,5% de los estudiantes en el periodo 2015-2019 y al 17,6% de los estudiantes en el Curso Lectivo 2020. En los colegios subvencionados este tipo de adecuación ha sido requerida por entre el 11,5% y el 13,0% de los estudiantes por cada cien matriculados.

Cuadro N°12. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230	38 728	12,0%	11,9%	12,5%	12,0%	11,7%	9,9%
Pública	36 851	36 401	37 844	36 288	37 668	32 333	11,2%	11,1%	11,6%	11,1%	10,9%	9,3%
Privada	6 300	6 166	6 421	6 315	6 088	5 003	21,6%	21,2%	22,4%	22,0%	21,9%	17,6%
Subvencionada	1 631	1 614	1 542	1 553	1 474	1 392	13,0%	12,9%	12,5%	13,0%	12,1%	11,5%
Sexo												
Total	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230	38 814	12,0%	11,9%	12,5%	12,0%	11,7%	10,0%
Hombres	22 821	22 465	23 437	22 557	23 830	20 913	12,3%	12,2%	12,9%	12,5%	12,4%	10,8%
Mujeres	21 961	21 716	22 370	21 599	21 400	17 901	11,8%	11,7%	12,0%	11,6%	11,0%	9,1%
Año Cursado												
Total	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230	38 814	12,0%	11,9%	12,5%	12,0%	11,7%	10,0%
7°	12 305	11 768	11 759	10 573	9 230	7 841	13,1%	12,7%	13,2%	12,3%	11,8%	9,6%
8°	9 776	9 127	9 562	9 427	9 592	7 984	12,9%	12,3%	12,8%	12,6%	12,1%	10,7%
9°	7 592	7 436	7 621	7 661	8 876	7 808	11,7%	12,0%	12,3%	11,9%	12,2%	11,0%
10°	7 517	7 910	8 270	7 702	7 777	7 667	10,5%	11,0%	11,8%	10,8%	10,5%	9,5%
11°	6 431	6 400	7 025	7 063	8 117	6 172	12,2%	11,7%	12,9%	12,9%	12,6%	9,8%
12°	1 161	1 541	1 570	1 730	1 638	1 342	8,7%	10,6%	10,2%	10,9%	9,4%	7,3%

1/ Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Por su parte, del total de los colegiales con adecuaciones no significativas en el periodo 2015-2020, entre el 50,0% y el 54,0% son hombres, y un máximo de 49,2% son mujeres. Además, entre mayor sea el año cursado, menor es la cantidad de estudiantes con adecuaciones no significativas, en el periodo 2015-2019, mientras que en el Curso Lectivo 2020, son mínimas las diferencias en las cifras reportadas en 7°, 8°, 9° y 10° año.

En cuanto a la distribución por Dirección Regional, Cartago y Heredia contabilizan las mayores cantidades de las Adecuaciones No Significativas, en el periodo 2015-2020, con más de 4.000 registros cada una, seguidas por San José Central, San José Norte, Alajuela y Occidente, con más de 2.000 estudiantes con adecuaciones por año. Simultáneamente, en San José Central, San José Norte y Desamparados se presentan las mayores disminuciones en la aplicación de estas adecuaciones, con diferencias en las cifras de los años 2015 y 2020, de más de 1.000 adecuaciones (Cuadro N°13).

Aparte, las Direcciones Regionales de Puriscal, Heredia y Cañas resultan con proporciones altas de adecuaciones no significativas en III Ciclo y Educación Diversificada, aplicando en todo el periodo a más del 15,0% de los estudiantes matriculados (excepto en Cañas en el año 2015). En San José Central, San José Norte y Occidente también se registró más del 15,0% de estudiantes con adecuaciones en el periodo 2015-2019, y descienden a 11,2%, 14,3% y 12,6% de estudiantes en el Curso Lectivo 2020, respectivamente.

Cuadro N°13. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas ^{1/}					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	44 782	44 181	45 807	44 156	45 230	38 728	12,0%	11,9%	12,5%	12,0%	11,7%	9,9%
San José Central	3 569	3 340	3 381	3 431	3 306	2 508	15,7%	14,9%	15,3%	16,2%	14,6%	11,2%
San José Norte	4 767	4 234	4 694	4 376	3 833	3 486	18,5%	16,7%	18,9%	18,2%	15,7%	14,3%
San José Oeste	2 292	2 225	2 376	2 303	2 139	1 917	12,7%	12,4%	13,1%	12,8%	11,4%	9,8%
Desamparados	3 054	2 443	2 681	2 590	2 507	1 834	12,4%	10,1%	11,1%	10,8%	9,9%	7,2%
Puriscal	1 237	1 250	1 400	1 351	1 310	1 108	19,2%	19,6%	22,9%	22,2%	20,8%	17,6%
Pérez Zeledón	1 757	1 807	1 805	1 660	1 640	1 393	11,2%	12,0%	12,2%	11,4%	10,7%	9,3%
Los Santos	386	384	406	354	382	410	12,1%	12,6%	13,7%	12,4%	13,1%	13,8%
Alajuela	3 564	3 777	3 739	3 987	4 034	3 362	11,0%	11,6%	11,7%	12,2%	11,5%	9,4%
Occidente	2 561	2 430	2 469	2 477	2 539	2 113	14,9%	14,6%	15,0%	15,2%	14,9%	12,6%
San Carlos	2 461	2 656	2 509	2 393	2 728	1 717	14,1%	15,1%	14,0%	13,1%	14,2%	8,7%
Zona Norte-Norte	342	293	510	367	371	281	6,3%	5,4%	9,4%	6,9%	6,4%	4,9%
Cartago	4 214	4 468	4 756	4 249	4 995	4 722	13,5%	14,3%	15,1%	13,5%	15,1%	14,1%
Turrialba	1 046	998	1 035	1 101	1 005	899	15,0%	14,3%	15,1%	15,9%	13,6%	12,0%
Heredia	5 161	5 002	5 105	4 796	5 027	4 854	17,3%	16,5%	17,2%	16,1%	15,9%	15,1%
Sarapiquí	193	138	148	110	84	108	3,2%	2,2%	2,4%	1,7%	1,2%	1,6%
Liberia	951	965	1 059	1 064	1 079	968	9,4%	9,3%	10,1%	10,0%	9,5%	8,4%
Nicoya	453	497	448	419	375	402	6,6%	7,3%	6,7%	6,3%	5,5%	5,8%
Santa Cruz	414	365	363	348	445	419	5,0%	4,5%	4,6%	4,2%	5,1%	4,5%
Cañas	814	897	892	891	911	862	13,7%	15,5%	15,5%	15,5%	15,6%	14,8%
Puntarenas	1 007	854	908	799	956	902	9,1%	7,7%	8,3%	7,3%	8,1%	7,9%
Coto	1 336	1 422	1 502	1 575	1 987	1 474	10,3%	10,9%	11,5%	12,0%	14,4%	10,7%
Aguirre	456	586	558	488	470	408	6,7%	8,8%	8,3%	7,1%	6,1%	5,2%
Grande De Térraba	494	629	594	556	560	384	5,7%	7,5%	7,1%	7,0%	6,9%	4,9%
Peninsular	173	145	174	203	189	157	8,1%	7,0%	8,3%	8,8%	7,5%	5,7%
Limón	952	1 157	1 012	1 007	985	941	5,1%	6,2%	5,4%	5,5%	5,0%	4,9%
Guápiles	1 060	1 145	1 188	1 191	1 240	1 034	7,1%	7,8%	8,0%	7,8%	7,7%	6,3%
Sulá	68	74	95	70	133	65	3,0%	3,2%	4,2%	2,9%	5,0%	2,3%

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Escuelas Nocturnas

En las Escuelas Nocturnas en la mayoría de los años del periodo 2015-2020, se aplicaron menos de 30 adecuaciones no significativas, lo que proporcionalmente equivale a entre el 6,8% y el 10,2% de los estudiantes. La excepción se presentó en el año 2017, en la que se realizaron 79 adecuaciones no significativas, que equivalen al 27,9% de los estudiantes matriculados en ese año (Cuadro N°14).

Contrario a lo mostrado en los demás niveles educativos, en las Escuelas Nocturnas la mayoría de los estudiantes que requieren adecuaciones no significativas son mujeres, que representan más del 56,0% del total de cada año, inclusive alcanzan un 76,5% y un 75,0% en los Cursos Lectivos 2016 y 2018, respectivamente.

En la distribución de las adecuaciones no significativas por nivel cursado se evidencia que no hay un nivel específico en el que se requieran más adaptaciones por año, sino que los resultados son variados.

Las tres Escuelas Nocturnas pertenecen a las Direcciones Regionales de San José Oeste, Cartago y Heredia. En San José Oeste, solamente se aplicaron adecuaciones no significativas en el año 2017, que abarcaron al 67,7% de los estudiantes; Cartago se han aplicado entre dos y dieciséis adecuaciones no significativas, que representan entre el 1,0% y el 14,0% del total de estudiantes; y en Heredia este tipo de adecuaciones las ha requerido desde tres hasta veintidós estudiantes, que constituyen desde el 4,8% y hasta el 31,9% de los estudiantes.

Cuadro N°14. Adecuaciones Curriculares No Significativas en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020

Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas ^{1/}					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sexo												
Total	21	17	79	24	23	26	8,0%	6,8%	27,9%	8,9%	8,6%	10,2%
Hombres	7	4	29	6	10	11	6,9%	4,3%	27,6%	5,6%	8,2%	10,3%
Mujeres	14	13	50	18	13	15	8,6%	8,2%	28,1%	11,0%	9,0%	10,1%
Nivel Cursado												
Total	21	17	79	24	23	26	8,0%	6,8%	27,9%	8,9%	8,6%	10,2%
I Nivel	3	1	10	7	6	14	7,1%	2,1%	18,5%	22,6%	12,5%	34,1%
II Nivel	8	6	19	10	4	1	13,1%	9,5%	30,2%	15,4%	8,9%	1,7%
III Nivel	4	7	19	7	7	6	5,5%	11,1%	22,1%	9,5%	8,5%	9,8%
IV Nivel	6	3	31	-	6	5	6,8%	3,9%	38,8%	0,0%	6,6%	5,3%
Dirección Regional												
Total	21	17	79	24	23	26	8,0%	6,8%	27,9%	8,9%	8,6%	10,2%
San José Oeste	-	-	63	-	-	-	-	-	67,7%	-	-	-
Cartago	15	14	16	2	10	4	14,0%	14,0%	13,7%	1,6%	8,3%	3,7%
Heredia	6	3	-	22	13	22	8,1%	4,8%	-	31,9%	15,3%	23,4%

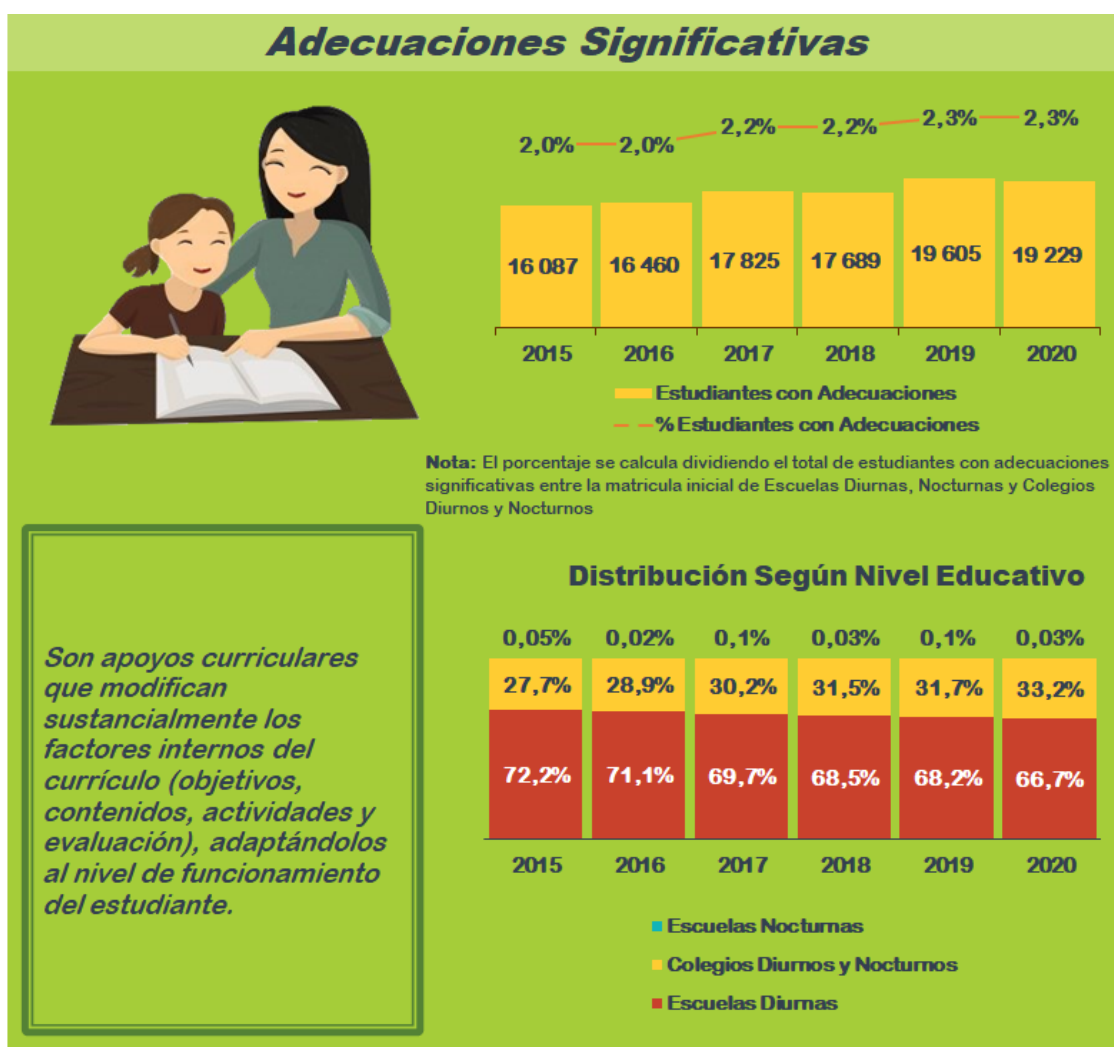
^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Adecuaciones Significativas

Las adecuaciones significativas se realizan en las Escuelas Diurnas y Nocturnas y en los Colegios, no se hacen en Educación Preescolar. En el periodo 2015-2020, la aplicación de adecuaciones significativas en los centros educativos aumenta, al pasar de 16.087 en el año 2015 a más de 19.000 adaptaciones a partir del Curso Lectivo 2019. En cifras relativas, entre el 2,0% y el 2,3% de los estudiantes de Educación Tradicional requirieron adecuaciones significativas en el periodo 2015-2020 (Ilustración N°3).

Pese a que el mayor número de estas adecuaciones se realizan en las Escuelas Diurnas, los Colegios expanden su participación, cuando suben de abarcar el 27,7% del total de adecuaciones no significativas en el año 2015 a un 33,2% en el 2020, y se reducen las cifras de las escuelas, pasando de un 72,2% a un 66,7% entre los años 2015 y 2020.

Ilustración N°3. Adecuaciones Curriculares Significativas, Educación Tradicional, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



Escuelas Diurnas

En I-II Ciclos, se han aplicado entre 11.600 y 13.400 adecuaciones significativas por año, en el periodo 2015-2020, que al compararse con la matrícula inicial se obtiene que entre el 2,6% y el 2,9% de los escolares requirieron de estas adecuaciones (Cuadro N°15).

En las escuelas públicas se han realizado entre 11.400 y 13.150 adecuaciones significativas entre los años 2015 y 2020, con una proporción entre 2,8% y 3,1% de los estudiantes. En las escuelas privadas, entre los años 2015 y 2017 menos de 160 estudiantes por año requirieron adecuaciones significativas, mientras que a partir del Curso Lectivo 2018, las necesitaron poco más de 210 estudiantes por año, y en las escuelas subvencionadas, un máximo de 30 estudiantes por año tiene adecuaciones significativas, lo que representa menos del 1,0% de los estudiantes sumando ambas dependencias.

Del total de escolares con adecuaciones significativas, más del 60,0% son hombres. De cada cien hombres matriculados en cada Curso Lectivo, tres requieren estas adecuaciones, en tanto que, de cada cien mujeres, dos tienen adecuaciones significativas.

Respecto al año cursado, más del 60,0% de las adecuaciones significativas se han aplicado en II Ciclo. En cifras relativas, entre el 2,8% y el 4,0% de los estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° año tienen estas adecuaciones; en 2° año entre el 1,7% y el 2,2% de los alumnos requieren este tipo de adecuación, y en 1° año, se aplican estas adecuaciones a menos del 0,5% de los estudiantes por año.

Cuadro N°15. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Diurnas (Educación Tradicional), Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371	12 834	2,6%	2,6%	2,8%	2,7%	2,9%	2,8%
Pública	11 434	11 531	12 247	11 879	13 140	12 604	2,8%	2,9%	3,1%	2,9%	3,1%	3,0%
Privada	154	153	159	212	214	217	0,4%	0,4%	0,4%	0,6%	0,6%	0,6%
Subvencionada	30	22	22	23	17	13	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%
Sexo												
Total	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371	12 834	2,6%	2,6%	2,8%	2,7%	2,9%	2,8%
Hombres	7 043	7 097	7 564	7 382	8 254	7 917	3,1%	3,1%	3,3%	3,2%	3,4%	3,3%
Mujeres	4 575	4 609	4 864	4 732	5 117	4 917	2,1%	2,1%	2,3%	2,2%	2,3%	2,2%
Año Cursado												
Total	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371	12 834	2,6%	2,6%	2,8%	2,7%	2,9%	2,8%
1°	415	258	214	282	318	286	0,5%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%
2°	1 626	1 740	1 751	1 436	1 651	1 475	2,1%	2,1%	2,2%	1,9%	2,0%	1,7%
3°	2 156	2 151	2 451	2 339	2 671	2 205	2,9%	2,9%	3,2%	3,1%	3,5%	2,8%
4°	2 397	2 531	2 550	2 708	2 944	2 923	3,3%	3,5%	3,4%	3,6%	3,8%	4,0%
5°	2 466	2 455	2 748	2 621	2 905	2 973	3,4%	3,4%	3,8%	3,6%	3,8%	4,0%
6°	2 558	2 571	2 714	2 728	2 882	2 972	3,6%	3,7%	3,9%	3,9%	3,9%	4,0%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En las Escuelas Diurnas, en el periodo 2015-2020, en las Direcciones Regionales de San Carlos, Cartago y Limón, se realizaron entre 800 y 1.000 adecuaciones significativas en cada una, excepto en Limón en el año 2015. También destaca Alajuela, que reporta más de 800 adecuaciones por año a partir del Curso Lectivo 2019 (Cuadro N°16).

En la Dirección Regional de Liberia, Santa Cruz y Cañas reportaron las mayores proporciones de adecuaciones significativas, abarcando a entre el 4,5% y el 6,0% de los estudiantes por año. También destacan Coto, Los Santos, Grande del Térraba y Puntarenas en las que se aplican adecuaciones significativas a entre el 3,0% y el 5,0% de los estudiantes en el periodo 2015-2020.

Cuadro N°16. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Diurnas, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	11 618	11 706	12 428	12 114	13 371	12 834	2,6%	2,6%	2,8%	2,7%	2,9%	2,8%
San José Central	517	542	552	502	545	743	1,8%	1,9%	1,9%	1,8%	1,9%	2,6%
San José Norte	381	377	385	451	449	384	1,3%	1,3%	1,4%	1,6%	1,6%	1,4%
San José Oeste	427	486	515	454	487	404	1,7%	2,0%	2,1%	1,8%	1,9%	1,6%
Desamparados	633	635	724	671	770	707	2,3%	2,4%	2,8%	2,5%	2,8%	2,6%
Puriscal	125	115	128	122	143	101	2,1%	1,9%	2,2%	2,0%	2,3%	1,6%
Pérez Zeledón	497	527	478	507	530	459	3,4%	3,6%	3,3%	3,4%	3,5%	3,1%
Los Santos	131	129	140	138	187	134	3,6%	3,6%	4,0%	3,9%	5,1%	3,7%
Alajuela	689	600	738	743	875	861	1,8%	1,5%	1,9%	1,8%	2,1%	2,0%
Occidente	535	458	502	501	564	559	3,0%	2,6%	2,8%	2,7%	3,0%	2,9%
San Carlos	888	898	925	878	903	877	3,6%	3,6%	3,6%	3,3%	3,2%	3,2%
Zona Norte-Norte	353	357	436	348	337	296	4,3%	4,2%	5,1%	4,0%	3,7%	3,3%
Cartago	886	834	931	915	987	987	2,4%	2,3%	2,6%	2,5%	2,6%	2,6%
Turrialba	191	170	170	178	206	188	2,0%	1,8%	1,8%	1,8%	2,1%	1,9%
Heredia	382	485	471	523	568	628	1,1%	1,4%	1,4%	1,6%	1,6%	1,8%
Sarapiquí	208	172	199	195	195	201	2,6%	2,2%	2,5%	2,4%	2,3%	2,4%
Liberia	663	648	639	676	666	618	5,3%	5,2%	5,1%	5,2%	5,0%	4,7%
Nicoya	255	232	271	265	262	252	3,7%	3,3%	3,9%	3,6%	3,5%	3,4%
Santa Cruz	487	534	561	532	676	614	4,9%	5,3%	5,6%	4,8%	6,0%	5,3%
Cañas	305	318	349	310	350	331	4,6%	4,7%	5,1%	4,5%	4,9%	4,7%
Puntarenas	487	541	564	580	637	695	3,3%	3,7%	3,9%	3,9%	4,2%	4,7%
Coto	686	694	642	646	766	721	4,6%	4,7%	4,5%	4,4%	5,1%	4,9%
Aguirre	138	144	163	157	168	151	1,9%	1,9%	2,1%	1,9%	2,0%	1,8%
Grande De Térraba	300	312	351	344	417	362	3,5%	3,6%	4,1%	3,9%	4,6%	4,1%
Peninsular	95	106	112	93	104	99	3,4%	3,7%	4,0%	3,3%	3,3%	3,2%
Limón	778	812	855	804	941	896	3,0%	3,2%	3,4%	3,1%	3,5%	3,4%
Guápiles	518	509	556	492	547	482	2,5%	2,5%	2,7%	2,4%	2,5%	2,3%
Sulá	63	71	71	89	91	84	1,9%	2,1%	2,2%	2,6%	2,4%	2,2%

∕Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Colegios Diurnos y Nocturnos

En secundaria, las adecuaciones significativas muestran un crecimiento, al pasar de 4.461 a 6.390 adecuaciones entre los años 2015 y 2020, proporcionalmente, se pasa de aplicar adecuaciones al 1,2% de los estudiantes al 1,6% de los matriculados (Cuadro N°17).

En los colegios públicos, se pasa de aplicar 4.024 adaptaciones en el año 2015 a 6.006 en el 2020, repercutiendo en las proporciones, que pasan de abarcar el 1,2% al 1,7% de los estudiantes. En los centros educativos privados, se aplican más de 300 adecuaciones significativas por año, con una proporción que apenas supera el 1,0% de los estudiantes; mientras en los subvencionados, menos de 100 estudiantes por año tienen este tipo de adecuación, manteniendo las cifras relativas menores al 1,0% de los estudiantes.

En el periodo 2015-2020, los hombres representan más del 56,0% del total de los colegiales con adecuaciones significativas por año y menos del 44,0% son mujeres. Sétimo año es en el que más se aplican estas adecuaciones, inclusive aumenta esta práctica a lo largo del periodo, al pasar de 1.195 a 1.612 adecuaciones entre los años 2015 y 2020. Entre mayor es el año cursado, es menor la cantidad de estudiantes con adecuaciones significativas, sin embargo, también se presentan importantes incrementos en 8°, 9° y 10° en las que se alcanzan las cifras más altas del periodo en el Curso Lectivo 2020.

Cuadro N°17. Adecuaciones Curriculares Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dependencia, Sexo y Año Cursado, 2015-2020

Dependencia/ Sexo/ Año Cursado	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dependencia												
Total	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222	6 390	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,6%	1,6%
Pública	4 024	4 366	4 926	5 116	5 813	6 006	1,2%	1,3%	1,5%	1,6%	1,7%	1,7%
Privada	355	321	381	375	348	322	1,2%	1,1%	1,3%	1,3%	1,3%	1,1%
Subvencionada	82	64	79	79	61	62	0,7%	0,5%	0,6%	0,7%	0,5%	0,5%
Sexo												
Total	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222	6 390	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,6%	1,6%
Hombres	2 564	2 693	3 030	3 202	3 642	3 813	1,4%	1,5%	1,7%	1,8%	1,9%	2,0%
Mujeres	1 897	2 058	2 356	2 368	2 580	2 577	1,0%	1,1%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%
Año Cursado												
Total	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222	6 390	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,6%	1,6%
7°	1 195	1 219	1 407	1 477	1 612	1 692	1,3%	1,3%	1,6%	1,7%	2,1%	2,1%
8°	847	908	1 008	1 097	1 339	1 410	1,1%	1,2%	1,3%	1,5%	1,7%	1,9%
9°	723	790	852	842	1 019	1 112	1,1%	1,3%	1,4%	1,3%	1,4%	1,6%
10°	792	843	899	947	955	1 077	1,1%	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%
11°	809	839	977	983	1 083	906	1,5%	1,5%	1,8%	1,8%	1,7%	1,4%
12°	95	152	243	224	214	193	0,7%	1,0%	1,6%	1,4%	1,2%	1,1%

¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En las Direcciones Regionales de Occidente y San Carlos, tienen los números más altos de Adecuaciones Significativas aplicadas, superando las 400 adaptaciones en todos los años del periodo 2015-2020. Cartago y Limón también sobrepasan las 400 adecuaciones de este tipo en los últimos tres y dos años del periodo, respectivamente (Cuadro N°12).

En las Direcciones Regionales de Cañas y Zona Norte-Norte están las proporciones más altas de adecuaciones significativas en los colegios, que oscilan entre el 3,0% y el 6,0% de los estudiantes, aproximadamente, en todo el periodo, destacando Cañas, que presenta proporciones de cinco y seis adecuaciones por cada cien estudiantes en los últimos cuatro años. Les siguen Occidente, Santa Cruz, San Carlos y Coto en las que más del 2,0% de los estudiantes tienen este tipo de adecuación.

Cuadro N°18. Adecuaciones Curriculares Significativas en Colegios Diurnos y Nocturnos, Según Dirección, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas ^{1/}					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 461	4 751	5 386	5 570	6 222	6 390	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,6%	1,6%
San José Central	110	148	197	259	203	283	0,5%	0,7%	0,9%	1,2%	0,9%	1,3%
San José Norte	157	143	167	174	191	212	0,6%	0,6%	0,7%	0,7%	0,8%	0,9%
San José Oeste	95	93	134	126	154	265	0,5%	0,5%	0,7%	0,7%	0,8%	1,4%
Desamparados	71	83	90	124	150	144	0,3%	0,3%	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%
Puriscal	111	22	34	29	42	42	1,7%	0,3%	0,6%	0,5%	0,7%	0,7%
Pérez Zeledón	240	218	210	227	201	223	1,5%	1,4%	1,4%	1,6%	1,3%	1,5%
Los Santos	33	34	38	39	45	61	1,0%	1,1%	1,3%	1,4%	1,5%	2,1%
Alajuela	241	258	279	282	331	282	0,7%	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%
Occidente	439	457	449	464	488	458	2,6%	2,7%	2,7%	2,9%	2,9%	2,7%
San Carlos	419	425	518	435	482	457	2,4%	2,4%	2,9%	2,4%	2,5%	2,3%
Zona Norte-Norte	179	182	229	182	206	183	3,3%	3,4%	4,2%	3,4%	3,6%	3,2%
Cartago	296	365	388	408	529	546	0,9%	1,2%	1,2%	1,3%	1,6%	1,6%
Turrialba	48	45	31	34	45	75	0,7%	0,6%	0,5%	0,5%	0,6%	1,0%
Heredia	244	196	209	296	275	326	0,8%	0,6%	0,7%	1,0%	0,9%	1,0%
Sarapiquí	21	31	24	61	44	42	0,3%	0,5%	0,4%	0,9%	0,7%	0,6%
Liberia	103	143	167	219	244	267	1,0%	1,4%	1,6%	2,1%	2,2%	2,3%
Nicoya	130	125	166	167	224	202	1,9%	1,8%	2,5%	2,5%	3,3%	2,9%
Santa Cruz	175	262	266	268	368	343	2,1%	3,2%	3,4%	3,2%	4,2%	3,7%
Cañas	275	269	290	292	363	303	4,6%	4,7%	5,0%	5,1%	6,2%	5,2%
Puntarenas	201	217	262	344	397	334	1,8%	2,0%	2,4%	3,1%	3,4%	2,9%
Coto	228	300	382	264	280	290	1,8%	2,3%	2,9%	2,0%	2,0%	2,1%
Aguirre	37	44	52	53	51	89	0,5%	0,7%	0,8%	0,8%	0,7%	1,1%
Grande De Térraba	132	140	162	149	164	171	1,5%	1,7%	1,9%	1,9%	2,0%	2,2%
Peninsular	29	27	24	21	26	23	1,4%	1,3%	1,1%	0,9%	1,0%	0,8%
Limón	257	316	367	399	433	490	1,4%	1,7%	2,0%	2,2%	2,2%	2,5%
Guápiles	179	191	227	221	246	231	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,5%	1,4%
Sulá	11	17	24	33	40	48	0,5%	0,7%	1,0%	1,4%	1,5%	1,7%

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Escuelas Nocturnas

En las Escuelas Nocturnas, en cuatro de los seis años en estudio, se registran menos de diez adecuaciones significativas por año, mientras que en los Cursos Lectivos 2017 y 2019 se reportaron once y doce adecuaciones (Cuadro N°19).

En los años 2018 y 2020, el 80,0% y el 100,0% de los estudiantes que requieren adecuaciones significativas son hombres, mientras que en los demás años del periodo 2015-2020, más de la mitad son mujeres. Acerca de los requerimientos de las adecuaciones significativas por nivel cursado, el II y III Nivel agrupan a más del 60,0% de los estudiantes con adecuaciones en el periodo 2016-2020, mientras que el 62,5% de los estudiantes con estas adecuaciones en el año 2015, cursaban el IV Nivel.

En la Dirección Regional de Cartago se han aplicado adecuaciones significativas para entre el 5,0% y 2,0% de los estudiantes entre los años 2016-2020, mientras que en Heredia este tipo de adecuaciones las ha requerido más del 6,5% de los estudiantes en los años 2015, 2017 y 2019. En San José Oeste no se ha hecho este tipo de adecuación.

Cuadro N°19. Adecuaciones Curriculares Significativas en Escuelas Nocturnas, Según Sexo, Nivel Cursado y Dirección Regional, Dependencia Pública, 2015-2020

Sexo/ Nivel Cursado/ Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sexo												
Total	8	3	11	5	12	5	3,0%	1,2%	3,9%	1,9%	4,5%	2,0%
Hombres	3	1	5	4	5	5	2,9%	1,1%	4,8%	3,7%	4,1%	4,7%
Mujeres	5	2	6	1	7	-	3,1%	1,3%	3,4%	0,6%	4,9%	0,0%
Nivel Cursado												
Total	8	3	11	5	12	5	3,0%	1,2%	3,9%	1,9%	4,5%	2,0%
I Nivel	-	-	4	1	3	-	-	-	7,4%	3,2%	6,3%	-
II Nivel	1	2	4	2	5	3	1,6%	3,2%	6,3%	3,1%	11,1%	5,0%
III Nivel	2	-	3	-	3	1	2,7%	0,0%	3,5%	-	3,7%	1,6%
IV Nivel	5	1	-	2	1	1	5,7%	1,3%	-	2,0%	1,1%	1,1%
Dirección Regional												
Total	8	3	11	5	12	5	3,0%	1,2%	3,9%	1,9%	4,5%	2,0%
San José Oeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartago	-	2	6	5	6	5	-	2,0%	5,1%	3,9%	5,0%	4,6%
Heredia	8	1	5	-	6	-	10,8%	1,6%	6,8%	-	7,1%	-

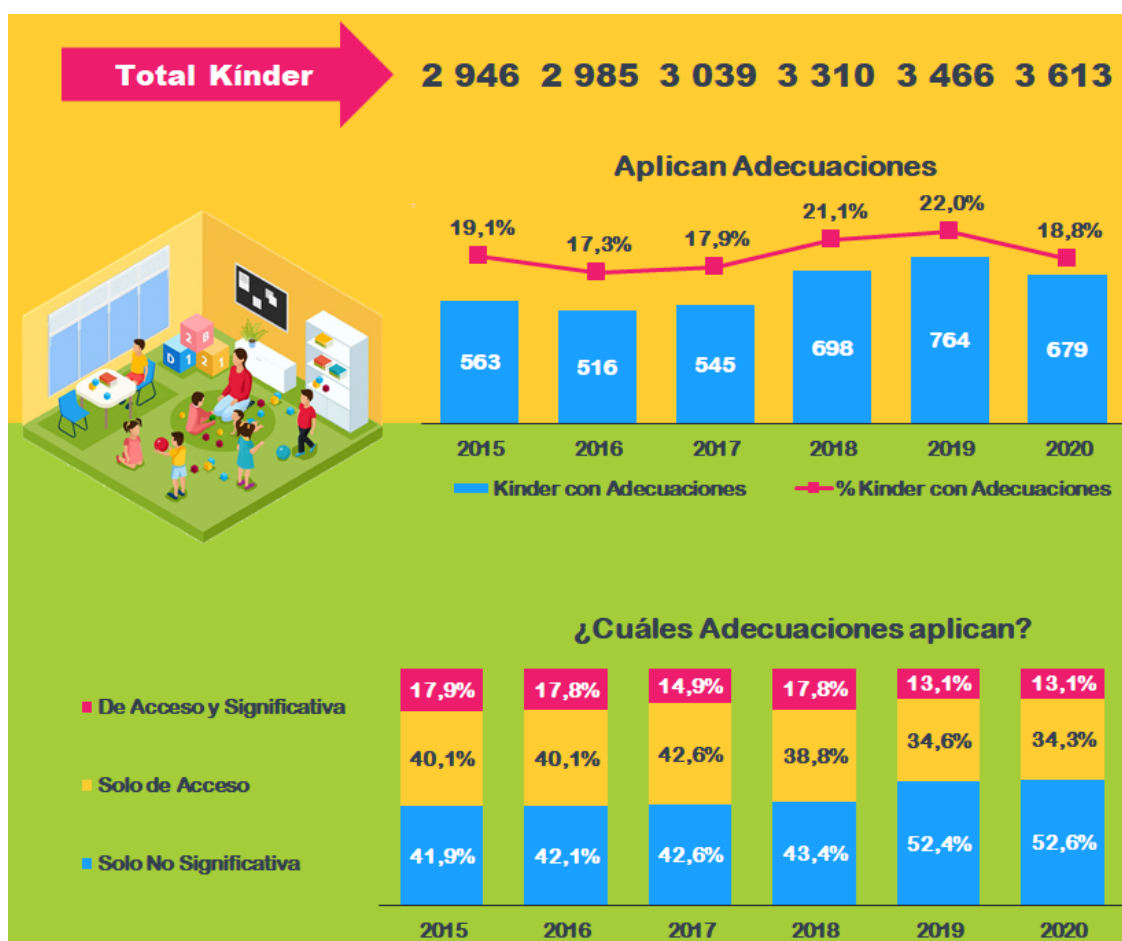
¹Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Por Institución

Educación Preescolar

A nivel nacional, del total de centros educativos de Educación Preescolar el 21,2% y el 22,0% aplicaron algún tipo de adecuación en los años 2018 y 2019, y menos del 20,0% en los demás años del periodo 2015-2020. En cifras absolutas, la cantidad de centros educativos que aplican adecuaciones se dividen en dos grupos: el primero corresponde al periodo 2015-2017, en el que, entre 510 y 570 kínder aplicaban adecuaciones, y el segundo, abarca el periodo 2018-2020, en el que más de 675 instituciones de preescolar se hacen adaptaciones (Ilustración N°4).

Ilustración N°4. Instituciones de Educación Preescolar con Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



También en el periodo 2015-2017, los porcentajes de kínder que sólo aplicaban adecuaciones no significativas y los que sólo realizaron adecuaciones de acceso se mantienen entre el 40,0% y el 43,0% de las instituciones, mientras que en el periodo 2018-2020 se pasa de un 43,4% a un 52,6% de kínder que solo aplican adecuaciones no

significativas y menos del 40,0% sólo de acceso. Los centros educativos que aplican ambas adecuaciones representan entre el 13,0% y el 18,0% del total de kínder con adecuaciones.

Es importante mencionar que a partir del año 2018 rige la modificación del **Reglamento de Matrícula y de Traslados de los Estudiantes (N°40529-MEP)**, que establece en el Artículo 11 que, a partir el año 2020, para matricular a un menor en el primer grado de I y II Ciclos, el mismo debió cursar previamente el Grupo Interactivo II y Ciclo de Transición de la Educación Preescolar. Con esta modificación se incrementó la oferta de centros educativos de preescolar y también la matrícula en este nivel educativo.

Al separar los datos por Dirección Regional, se obtiene que San José Norte alcanza cifras mayores al 30,0% de centros educativos de Educación Preescolar que aplican al menos un tipo de Adecuación Curricular en todos los años del periodo 2015-2020, y San José Central y en el periodo 2015-2019. También destaca Zona Norte-Norte, Grande del Térraba, Santa Cruz y Pérez Zeledón, en los que a lo largo del periodo se incrementa el número de kínder que aplican adecuaciones con al menos 14 centros educativos adicionales en el año 2020 en comparación con el 2015 (Cuadro N°20).

Cuadro N°20. Instituciones de Educación Preescolar que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas 1/					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	563	516	545	698	764	679	19,1%	17,3%	17,9%	21,1%	22,0%	18,8%
San José Central	33	29	27	37	40	29	37,5%	33,0%	30,3%	37,4%	39,2%	26,6%
San José Norte	33	32	38	35	32	36	31,4%	31,1%	37,3%	34,0%	30,5%	32,4%
San José Oeste	23	20	23	18	21	24	28,4%	24,7%	29,5%	20,0%	22,6%	25,3%
Desamparados	33	27	30	35	32	30	27,7%	22,7%	24,2%	26,5%	23,0%	21,4%
Puriscal	22	19	17	21	22	25	33,3%	28,4%	24,6%	28,4%	26,2%	29,4%
Pérez Zeledón	22	22	26	29	30	36	14,8%	14,4%	16,6%	18,1%	16,9%	18,8%
Los Santos	17	13	16	17	13	14	37,8%	31,0%	35,6%	28,8%	21,3%	22,2%
Alajuela	53	51	42	50	52	38	28,5%	27,3%	22,3%	26,0%	26,4%	18,7%
Occidente	21	23	20	38	34	24	16,0%	17,2%	14,8%	27,3%	23,6%	16,7%
San Carlos	25	23	27	36	50	41	12,0%	10,9%	12,4%	16,1%	21,4%	16,3%
Zona Norte-Norte	7	12	16	29	26	27	6,4%	11,0%	13,7%	19,7%	16,1%	16,6%
Cartago	49	35	50	43	52	51	29,9%	21,6%	30,9%	26,1%	30,2%	29,3%
Turrialba	7	14	12	19	30	28	6,7%	12,0%	9,8%	12,3%	18,4%	16,4%
Heredia	48	39	38	49	40	44	33,3%	26,9%	26,2%	32,9%	26,5%	28,0%
Sarapiquí	12	14	14	26	24	23	15,4%	17,3%	15,9%	26,8%	24,0%	20,7%
Liberia	9	12	12	9	15	14	12,0%	15,8%	15,4%	10,2%	15,8%	14,6%
Nicoya	7	5	9	15	19	18	8,8%	6,2%	11,1%	15,3%	19,8%	18,2%
Santa Cruz	4	8	4	8	15	19	4,9%	9,8%	4,8%	9,1%	16,0%	19,4%
Cañas	9	7	10	19	18	7	13,6%	10,8%	15,9%	24,7%	22,2%	8,1%
Puntarenas	13	7	9	13	17	16	14,8%	7,5%	9,6%	12,4%	14,9%	13,3%
Coto	35	33	33	52	53	37	18,3%	16,9%	17,0%	25,7%	25,6%	17,5%
Aguirre	12	11	9	13	11	10	21,1%	18,3%	14,8%	18,3%	13,9%	12,5%
Grande del Térraba	10	7	15	20	24	27	9,1%	6,2%	12,4%	14,6%	16,4%	17,2%
Peninsular	6	3	5	2	8	4	16,2%	8,1%	12,8%	4,4%	15,4%	7,4%
Limón	32	32	24	37	45	28	17,6%	17,6%	13,0%	19,0%	23,1%	13,5%
Guápiles	18	15	15	20	32	22	11,4%	9,5%	9,5%	12,3%	19,0%	12,5%
Sulá	3	3	4	8	9	7	7,0%	6,8%	9,1%	14,3%	16,4%	11,9%

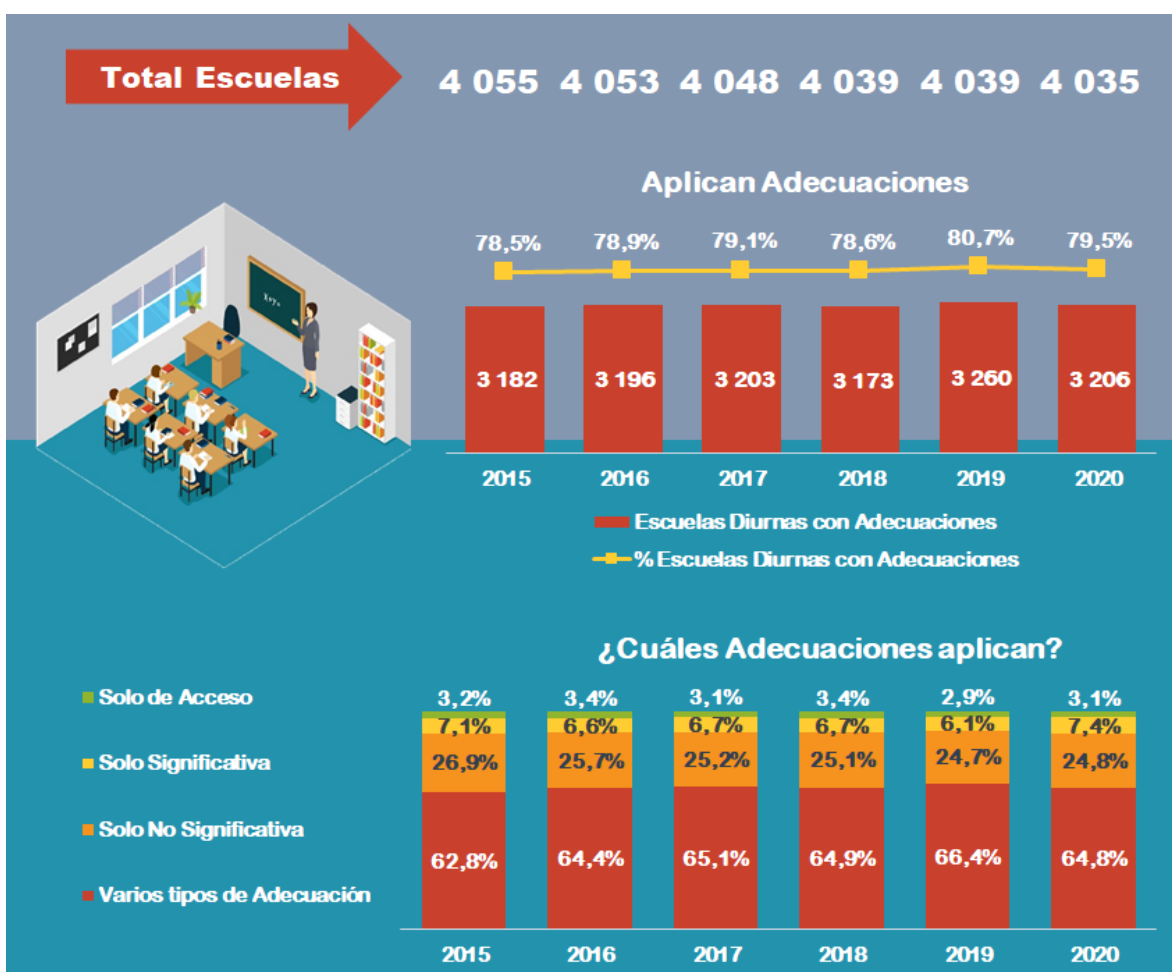
1/ Cifras calculadas respecto al total de Instituciones de Educación Preescolar

Escuelas Diurnas

Del total de Escuelas Diurnas, entre el 78,0% y el 81,0% aplicaron algún tipo de adecuación en el periodo 2015-2020. En cifras absolutas, en entre 3.170 y 3.260 escuelas diurnas se realizan adecuaciones curriculares a sus estudiantes (Ilustración N°5).

Del total de escuelas que realizan adecuaciones curriculares en 2015-2020, más del 62,0% aplican varios tipos de adecuación; entre el 24,0% y el 27,0% sólo aplican adecuaciones no significativas; entre el 6,0% y el 8,0% sólo aplican adecuaciones significativas, y en menos del 3,5% de las escuelas sólo realizan adecuaciones de acceso.

Ilustración N°5. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



En las Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte, Alajuela Occidente y Heredia, las adecuaciones curriculares se aplican en más del 90,0% de las escuelas en todo el periodo 2015-2020. Además, San José Oeste aumenta la participación de las escuelas con el paso de los años, iniciando con el 82,7% de las escuelas aplicando

adecuaciones en el año 2015 y termina con un 93,4% de centros educativos en el Curso Lectivo 2020. En Cartago también alcanzan cifras mayores al 90,0% en los años 2019 y 2020. Por el contrario, en Turrialba, Peninsular y Sulá, se aplicaron adecuaciones curriculares en menos del 70,0% de las escuelas en todo el periodo 2015-2020 (Cuadro N°21).

En cifras absolutas destaca Santa Cruz, que logra un crecimiento constante en la cantidad de escuelas con adecuaciones al pasar de 80 a 91 centros educativos en el periodo 2015-2020.

Cuadro N°21. Escuelas Diurnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas %					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3 182	3 196	3 203	3 173	3 260	3 206	78,5%	78,9%	79,1%	78,6%	80,7%	79,5%
San José Central	75	77	79	77	79	79	92,6%	95,1%	96,3%	93,9%	98,8%	98,8%
San José Norte	86	86	86	84	86	87	95,6%	95,6%	95,6%	93,3%	93,5%	95,6%
San José Oeste	62	64	65	63	65	71	82,7%	85,3%	87,8%	84,0%	86,7%	93,4%
Desamparados	117	121	115	116	119	113	84,8%	87,7%	83,9%	85,9%	87,5%	83,1%
Puriscal	98	100	104	103	106	93	81,0%	83,3%	86,7%	88,0%	89,1%	78,8%
Pérez Zeledón	194	185	197	195	194	188	84,7%	80,4%	85,3%	84,4%	84,0%	81,7%
Los Santos	52	52	52	49	51	49	74,3%	74,3%	74,3%	70,0%	72,9%	70,0%
Alajuela	180	181	181	183	179	188	92,8%	93,3%	92,8%	93,8%	90,9%	94,0%
Occidente	144	141	146	142	143	140	92,9%	91,0%	94,2%	92,8%	94,1%	91,5%
San Carlos	239	235	238	219	227	225	77,3%	76,3%	77,3%	71,1%	73,7%	73,8%
Zona Norte-Norte	141	138	144	140	148	143	82,9%	81,2%	84,7%	82,4%	87,1%	84,6%
Cartago	148	145	144	145	154	152	89,7%	88,4%	87,8%	89,0%	94,5%	93,3%
Turrialba	108	109	111	105	106	107	60,0%	60,6%	61,7%	58,3%	59,2%	59,8%
Heredia	127	123	126	129	125	130	95,5%	92,5%	94,0%	95,6%	92,6%	95,6%
Sarapiquí	79	77	76	78	81	84	69,3%	67,0%	66,1%	68,4%	70,4%	73,0%
Liberia	79	79	71	76	82	81	77,5%	77,5%	70,3%	75,2%	81,2%	81,0%
Nicoya	118	116	120	111	124	124	69,8%	68,2%	71,0%	65,7%	73,4%	73,4%
Santa Cruz	80	83	84	89	91	91	75,5%	78,3%	79,2%	83,2%	84,3%	83,5%
Cañas	82	85	87	91	89	91	73,2%	75,2%	78,4%	82,0%	80,9%	82,0%
Puntarenas	101	101	101	97	96	90	73,7%	74,8%	74,8%	72,4%	71,6%	67,7%
Coto	239	235	235	234	238	225	81,3%	79,9%	80,2%	79,9%	81,5%	77,6%
Aguirre	67	74	73	69	74	69	65,7%	72,5%	71,6%	68,3%	74,0%	69,7%
Grande del Térraba	163	176	170	170	185	172	67,9%	73,0%	70,5%	70,5%	77,1%	71,7%
Peninsular	38	43	40	43	44	41	56,7%	64,2%	58,8%	64,2%	64,7%	60,3%
Limón	174	177	171	177	176	178	75,3%	77,3%	75,3%	78,3%	78,2%	79,1%
Guápiles	134	139	139	139	148	142	72,0%	74,7%	75,1%	74,7%	80,0%	76,8%
Sulá	57	54	48	49	50	53	67,1%	63,5%	56,5%	57,6%	58,8%	62,4%

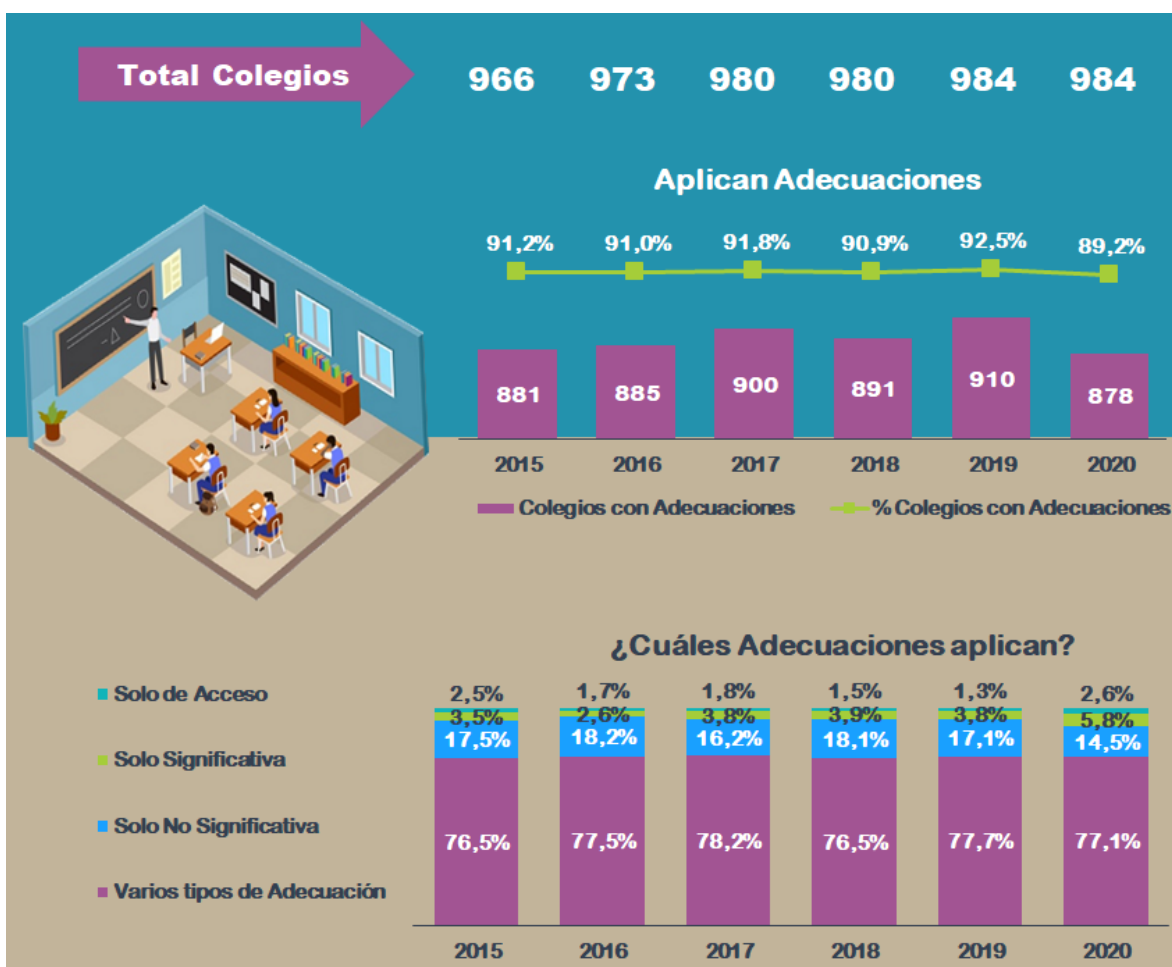
¹Cifras calculadas respecto al total de Escuelas Diurnas

Colegio Diurnos y Nocturnos

La práctica de aplicar algún tipo de adecuación curricular es más común en los colegios, realizándose en más del 90,0% de los centros educativos en el periodo 2015-2019, y en el 89,2% de los colegios en el Curso Lectivo 2020 (Ilustración N°6).

Del total de colegios que realizan adecuaciones curriculares en 2015-2020, más del 76,0% aplican varios tipos de adecuación y en menos del 3,0% de los colegios sólo realizan adecuaciones de acceso. En el periodo 2015-2019, entre el 16,2% y el 18,2% sólo aplicaron adecuaciones no significativas y entre el 2,0% y el 4,0% sólo aplican adecuaciones significativas, mientras que en el Curso Lectivo 2020, en el 14,5% de los colegios aplicaron solamente adecuaciones no significativas y en el 5,8% se realizaron sólo adecuaciones significativas.

Ilustración N°6. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020



En relación con la participación por Dirección Regional, en el periodo 2015-2020 en más del 90,0% de los colegios de San José Central, San José Norte, Desamparados, Pérez Zeledón, Los Santos, Cartago, Cañas y Grande del Térraba se han aplicado al menos un tipo de adecuación en todos los años del periodo; en 14 Direcciones Regionales las adaptaciones se han realizado en más del 80,0% de los centros educativos, en tanto que en San José Oeste, Turrialba, Santa Cruz Peninsular y Sulá, los porcentajes oscilan entre 70,0% y 94,0% (Cuadro N°22).

Destaca la Dirección Regional de San José Oeste que presenta un incremento en la cantidad de colegios que aplican adecuaciones, al pasar de 41 en el año 2015 a 47 instituciones al finalizar el periodo 2015-2020.

Cuadro N°22. Colegios Diurnos y Nocturnos que aplican Adecuaciones Curriculares, Según Dirección Regional, 2015-2020

Dirección Regional	Cifras Absolutas						Cifras Relativas ^{1/}					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	881	885	900	891	910	878	91,2%	91,0%	91,8%	90,9%	92,5%	89,2%
San José Central	49	49	49	49	47	49	100,0%	94,2%	94,2%	96,1%	92,2%	96,1%
San José Norte	67	64	65	64	64	61	95,7%	92,8%	95,6%	95,5%	95,5%	92,4%
San José Oeste	41	45	45	48	47	47	78,8%	83,3%	81,8%	85,7%	83,9%	87,0%
Desamparados	41	38	39	37	41	38	97,6%	90,5%	92,9%	90,2%	100,0%	95,0%
Puriscal	21	22	22	21	23	21	91,3%	88,0%	88,0%	87,5%	92,0%	84,0%
Pérez Zeledón	34	34	34	35	36	36	97,1%	97,1%	94,4%	97,2%	94,7%	94,7%
Los Santos	12	13	13	12	12	12	92,3%	100,0%	100,0%	92,3%	92,3%	92,3%
Alajuela	65	64	66	66	65	60	95,6%	94,1%	97,1%	93,0%	91,5%	84,5%
Occidente	31	30	31	30	30	30	88,6%	85,7%	88,6%	88,2%	88,2%	88,2%
San Carlos	57	57	57	58	60	54	90,5%	90,5%	90,5%	92,1%	95,2%	85,7%
Zona Norte-Norte	22	23	24	23	24	23	88,0%	95,8%	100,0%	95,8%	100,0%	95,8%
Cartago	51	52	51	51	51	51	94,4%	94,5%	94,4%	94,4%	94,4%	94,4%
Turrialba	19	17	17	19	19	17	82,6%	73,9%	73,9%	79,2%	79,2%	70,8%
Heredia	58	59	59	64	61	63	90,6%	90,8%	88,1%	97,0%	92,4%	94,0%
Sarapiquí	21	22	22	20	19	20	95,5%	100,0%	95,7%	87,0%	82,6%	87,0%
Liberia	26	28	27	28	28	28	89,7%	96,6%	90,0%	93,3%	93,3%	93,3%
Nicoya	20	23	24	22	25	21	83,3%	95,8%	92,3%	84,6%	96,2%	80,8%
Santa Cruz	21	24	23	23	26	23	84,0%	88,9%	82,1%	82,1%	89,7%	79,3%
Cañas	19	18	19	18	19	18	100,0%	94,7%	100,0%	94,7%	100,0%	94,7%
Puntarenas	27	26	27	27	29	27	90,0%	86,7%	90,0%	90,0%	96,7%	90,0%
Coto	36	35	37	33	34	32	92,3%	89,7%	94,9%	84,6%	87,2%	80,0%
Aguirre	19	21	20	19	21	21	86,4%	95,5%	90,9%	86,4%	95,5%	95,5%
Grande del Térraba	30	29	30	29	30	30	93,8%	93,5%	96,8%	93,5%	96,8%	96,8%
Peninsular	9	7	8	8	9	7	81,8%	63,6%	72,7%	66,7%	75,0%	53,8%
Limón	42	42	43	43	42	42	89,4%	91,3%	93,5%	93,5%	91,3%	91,3%
Guápiles	31	33	34	33	34	33	88,6%	94,3%	97,1%	94,3%	97,1%	94,3%
Sulá	12	10	14	11	14	14	80,0%	66,7%	93,3%	73,3%	93,3%	87,5%

^{1/}Cifras calculadas respecto al total de Colegios Diurnos y Nocturnos

Escuelas Nocturnas

De las tres Escuelas Nocturnas que operan en el país, solamente la perteneciente a la Dirección Regional de San José Oeste no aplicó algún tipo de adecuación en algunos años del periodo 2015-2020 (Ilustración N°7).

Excepto en los años 2015 y 2017, en los demás años del periodo 2015-2020 las Escuelas Nocturnas de las Direcciones Regionales de Heredia y Cartago aplican varios tipos de adecuación; mientras que en San José Oeste se aplicaron sólo adecuaciones no significativas en el año 2017, y sólo de acceso en los años 2018 y 2020.

Ilustración N°7. Escuelas Nocturnas que aplican Adecuaciones Curriculares, Dependencia Pública, Privada y Subvencionada, Periodo 2015-2020

